



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS DE
6 A 12 AÑOS, LOS EFECTOS EN SU
DESARROLLO Y PROPUESTA PEDAGÓGICA
COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciado en Pedagogía

PRESENTA:

José Roberto González Jiménez



Facultad de Filosofía
y Letras

Asesora: Lic. Esther Hirsch Pier

México, D.F. Ciudad Universitaria

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Quiero expresar mis agradecimientos a quienes han contribuido a que esta Tesina sea como es:

A mis padres Fernando y Angélica que me han apoyado para brindarme una educación;

A mi tía Dora Elba por sus consejos y su confianza depositada en mí;

A mis hermanos Fernando y Brianda;

A mi asesora Esther Hirsch Pier, maestra y coautora virtual que ha tenido la gentileza de orientarme de manera muy paciente y generosa.

GRACIAS.

Objetivo General.

Sensibilizar a todas las personas, en especial a todas aquellas que interactúan con niños de edad escolar (6 a 12 años), para prevenir los malos tratos hacia ellos y así mismo promover su desarrollo.

Objetivos específicos.

- Distinguir las características de cada uno de los tres ámbitos del desarrollo correspondientes a la etapa escolar (6 a 12 años), así como también, las necesidades que les deben ser satisfechas.

- Definir el maltrato infantil y los diferentes tipos de maltrato que se cometen hacia niños de edad escolar (6 a 12 años).

- Identificar las causas que originan los malos tratos en niños de edad escolar (6 a 12 años).

- Detectar y analizar los efectos que causa el maltrato en los tres ámbitos del desarrollo del niño de edad escolar (6 a 12 años).

- Señalar por medio de modelos alternos de crianza como evitar el maltrato en niños de edad escolar, y al mismo tiempo promover una mejor relación entre padres o responsables del niño y este.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	4
Capítulo 1	
Niño escolar (6 – 12 años) y sus características.	
1.1 Desarrollo físico – biológico.	8
1.2 Desarrollo cognitivo.	12
1.3 Desarrollo emocional y social.	16
Capítulo II	
Necesidades de la infancia.	
2.1 Necesidades físico – biológicas.	20
2.2 Necesidades cognitivas.	25
2.3 Necesidades emocionales y sociales.	29
Capítulo III	
Maltrato infantil.	
3.1 ¿Qué es la violencia intrafamiliar?	34
3.2 Características del maltrato infantil.	38
3.3 Concepto de maltrato infantil.	43
3.4 Tipos de maltrato infantil.	47
Capítulo IV	
Causas del maltrato infantil.	
4.1 Factores de riesgo relacionados con el niño.	54
4.2 Factores de riesgo relacionados con el agresor.	58
4.3 Factores de riesgo socioculturales.	61
Capítulo V	
Consecuencias del maltrato infantil.	
5.1 Consecuencias en el desarrollo físico – biológico.	64
5.2 Consecuencias en el desarrollo cognitivo.	67
5.3 Consecuencias en el desarrollo emocional y social.	70
Propuesta pedagógica.	
Recomendaciones para evitar cometer malos tratos y mejorar la relación entre padres o responsables del menor y este.	80
Instituciones privadas y gubernamentales que brindan atención a personas involucradas en actos de violencia intrafamiliar.	98
Conclusiones.	100
Bibliografía.	102

INTRODUCCIÓN

Es un hecho, en los últimos años a nivel internacional ha aumentado la preocupación por evitar el maltrato hacia la comunidad infantil y fomentar su desarrollo. Sin embargo, lamentablemente los resultados obtenidos de esta tarea un tanto difícil pero no imposible, distan de ser los satisfactorios por la persistencia y en algunos casos el aumento de los malos tratos en contra de los niños.

Entre las causas por las cuales se sigue perpetuando el maltrato infantil se debe principalmente a la asociación de múltiples factores o características constantes bio-psicosociales, provenientes de los (las) niños(as), de sus padres o tutores y del medio en el que se desenvuelven éstos, es decir, factores de riesgo que incrementan la posibilidad de ocurrencia de maltrato infantil.

Aunado a estos factores de riesgo también la nula, insuficiente y/o distorsionada información que poseen los padres o responsables del niño, respecto a la correcta satisfacción de sus necesidades básicas de la infancia, o comúnmente llamados cuidados y atenciones que ellos requieren para promover su desarrollo, pueden propiciar los malos tratos.

Los padres o responsables de los niños al no contar con la información pertinente para satisfacer de manera oportuna y constante las necesidades básicas de la infancia, llegan a establecer sin querer o de manera deliberada, estrategias o modelos de crianza, que en vez de influir positivamente en el desarrollo de los niños lo afectan en gran o menor medida, ocasionándoles diversos trastornos a corto, mediano o largo plazo en cada uno de los tres ámbitos del desarrollo: desarrollo físico – biológico, desarrollo cognitivo y desarrollo emocional y social.

Es así como estas necesidades de la infancia satisfechas inadecuadamente o insatisfechas, por medio de modelos de crianza incorrectos, establecidos por padres de familia, adultos a cargo del niño o personas que simplemente interactúan con ellos, los lastiman cometiendo u omitiendo cierto tipo de acciones hacia ellos.

Como consecuencia de estas acciones y omisiones se originan los malos tratos y así surgen los niños maltratados, mismos que son objeto de estudio para este trabajo, en el cual me refiero a ellos de manera general y no solo a los hijos, ya que los malos tratos hacia la

comunidad infantil no solo los llevan a cabo los padres, sino también, familiares y otras personas sin algún parentesco y en lugares totalmente ajenos al hogar.

Lo que pretendo por medio de este trabajo parte desde dos aspectos, la prevención de los malos tratos hacia la niñez y la promoción de su desarrollo, que apunta hacia una salud positiva y bienestar como resultado de esa prevención.

Esta tesina está encaminada a prevenir los malos tratos hacia los niños por medio de la información oportuna y dirigida, a cualquier persona encargada de los cuidados y atenciones de los niños, aunque principalmente elaborada para los padres, ya que, en la mayoría de los casos, efectivamente son ellos en el hogar quienes cometen estos actos.

Por esta razón es imprescindible que los identifiquen, los aborden de la mejor forma posible y al mismo tiempo establezcan eficaces instrumentos preventivos a manera de hábitos positivos, para evitar esta conducta destructiva en contra de la niñez, o lo que es lo mismo, establecer modelos alternos de crianza que no incurran en algún tipo de maltrato.

El maltrato infantil debido a la gran variedad de factores bio-psico-sociales que involucra su complejidad, se ha convertido en la actualidad en un tema abordado por diversas perspectivas implicadas en su estudio, entre ellas, sin duda la Pedagogía.

Sabemos que la Pedagogía está encaminada a diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos basada en un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos. Algunos de estos problemas tienen su génesis en el inadecuado desarrollo integral del niño, es por ello que la premisa de este proyecto se centra en la prevención de los malos tratos y así mismo en la promoción de su desarrollo.

Al lograr prevenir o mejor aún erradicar estos problemas, en este caso el maltrato infantil, al mismo tiempo se fomenta el proceso de formación integral del niño, uno de los fines últimos que la pedagogía persigue; el lograr un desarrollo integral en la persona para que posteriormente asuma esas facultades humanas y se convierta en un adulto libre, autónomo, que esté bien consigo mismo, con sus semejantes y actúe en beneficio del establecimiento de una sociedad y una humanidad mejores.

La presente tesina está desarrollada bajo la modalidad de trabajo monográfico la cual lleva por título: *El maltrato infantil en niños de 6 a 12 años, los efectos en su desarrollo y propuesta pedagógica como estrategia de prevención.*

Este proyecto se encuentra constituido por cinco capítulos y dos apartados:

CAPÍTULO I.- Niño escolar y sus características

Se mencionan las características del niño en la etapa escolar o niñez intermedia, haciendo énfasis en los distintos tipos de desarrollo que constituyen el cuerpo del niño, siendo estos: el desarrollo físico – biológico, el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional y social.

La finalidad de conocer estas características es para entender, apoyar y dar respuesta a los cambios significativos propios del proceso de desarrollo, por el cual transita el niño escolar (6 a 12 años) y de esta forma tener un mayor control en su proceso para influir positivamente en ellos y además, entenderlo como a un individuo con particularidades acordes a su edad que le permiten interactuar satisfactoriamente con las personas y con su medio.

CAPÍTULO II.- Necesidades de la infancia

Una vez dadas a conocer las características de los distintos tipos de desarrollo, es conveniente saber las necesidades particulares de dichas características, por esta razón el segundo capítulo, se enfocará en las diversas y propias necesidades que el niño de edad escolar (6 a 12 años) demanda y le son tan pertinentes en esa etapa, pues es preciso brindarle en el momento adecuado y de la forma correcta todas esas exigencias para favorecer su desarrollo; entre las necesidades que se deben cubrir y no se deben pasar por alto, se encuentran las necesidades físico – biológicas, las necesidades cognitivas y las necesidades emocionales y sociales, mismas que se abordarán en este trabajo.

CAPÍTULO III.- Maltrato infantil

Ya entendidos algunos de los factores involucrados para promover el desarrollo del niño, se trabajarán aspectos relacionados al tema del niño maltratado; previamente se explicará el concepto y las características que la violencia intrafamiliar posee, para después señalar las particularidades del maltrato infantil y su concepto, también, se darán a conocer los diferentes tipos de maltrato ocasionados por cualquier acción u omisión hacia los niños por parte de una persona mayor que ellos, por un adulto, por alguna institución o inclusive por la sociedad ya sea de forma inconsciente o deliberada.

CAPÍTULO IV.- Causas del maltrato infantil

En este capítulo se tratarán de clasificar las causas responsables del maltrato hacia los niños, para ello, se llevará a cabo una delimitación de los factores de riesgo para ubicarlos

y hacer una aproximación más certera sobre las posibles causas que se suman, interrelacionan e influyen en las conductas de los adultos al momento de establecer inapropiados modelos de crianza que finalmente acaban en malos tratos.

CAPÍTULO V.- Consecuencias del maltrato infantil

Como resultado de estos malos tratos se originarán diversas consecuencias, algunas de ellas serán irreversibles, otras por medio de algún tratamiento de apoyo serán superadas, algunas serán visibles, otras no serán observables a simple vista, algunas serán graves y otras lo serán en menor medida; pero siempre dejarán huella en el niño.

La seriedad de la consecuencia repercutirá a corto o largo plazo y dependerá en gran medida del tipo de maltrato efectuado sobre el niño, la persona quién lo efectúe, así como también, la edad y la manera en que el niño aprenda a organizar esta experiencia.

Todo lo anterior se desarrolla en el capítulo quinto, donde se señalará y analizará el impacto causado por los malos tratos en cada uno de los tres ámbitos del desarrollo que constituyen al niño de edad escolar.

Por último este trabajo comprenderá dos apartados:

APARTADO 1.- Propuesta pedagógica

La propuesta pedagógica incluye algunas recomendaciones hacia todos aquellos que interactúen con niños, aunque principalmente dirigida a los padres, para que logren evitar el maltrato infantil y al mismo tiempo mejoren las relaciones paterno - materno, por medio del establecimiento de modelos alternos de crianza.

Es decir, en esta propuesta se mencionarán estrategias que sugieren acciones y actitudes educativas con la finalidad de orientar a los padres o responsables del niño, para que mejoren su comportamiento habitual o eventual hacia ellos, al momento de que traten de influir en su conducta (modelos alternos de crianza).

Una vez llevada a cabo esta práctica, se logrará aminorar los malos tratos y se generará una relación más saludable entre el binomio (cuidador – niño), consiguiendo así favorecer el desarrollo y mejorar la calidad de vida del niño.

APARTADO 2.- Directorio de instituciones privadas y gubernamentales que brindan atención a personas involucradas en actos de violencia intrafamiliar.

CAPÍTULO I

NIÑO ESCOLAR (6 – 12 AÑOS) Y SUS CARACTERÍSTICAS

1.1 DESARROLLO FÍSICO – BIOLÓGICO

Si se desea proporcionar una educación integral que fomente el desarrollo de las capacidades para poder manejar exitosamente la vida, será necesario brindar una educación individual, es decir, ajustada a un ritmo diferente de acuerdo a las características de cada individuo, en este caso del niño.

Para lograr esta pauta adecuada será imprescindible conocer las características particulares producidas, por los cambios significativos correspondientes a cada etapa del desarrollo de los niños de edad escolar.

Sin duda el desarrollo integral del niño es el producto visible de los esfuerzos de crianza de los padres, tutores o responsables de estos, esfuerzos que se caracterizan por: modelos de crianza específicos; distintos tipos de interacciones obtenidas por el niño con todas las personas y con todo su medio circundante; la forma particular en asimilar esa interacción; experiencias, en fin, **variables** determinantes en gran parte de la directriz de su desarrollo.

La vida del niño como cualquier otra etapa de la vida del ser humano se encuentra en una constante dinámica, la cual transita por una serie de etapas determinadas por un proceso armónico, influenciado por variables o características provenientes del propio sujeto, como lo son, las predisposiciones innatas de tipo orgánico (genes) y las características del ambiente que llegan a modificar dichas predisposiciones innatas.

A este proceso armónico se le conoce como desarrollo humano; existen diferentes conceptos procedentes de diversas corrientes de la psicología evolutiva o psicología del desarrollo humano, por ejemplo para **Erikson** el desarrollo consiste en:

“un proceso evolutivo que se funda en una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales experimentada universalmente, e implica un proceso autoterapéutico destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales y accidentales inherentes al desarrollo”.¹

¹ MAIER Henry W. Tres teorías sobre el desarrollo del niño. 3ª edición, Buenos aires, Amorrortu, 1976. P.35

Para **Sears** el desarrollo no es más que “una secuencia continua y ordenada de condiciones que originan actos, nuevos motivos para estos y pautas eventuales de conducta”².

Vigotsky también señala una definición de desarrollo la cual servirá como premisa para desarrollar este tema.

Para empezar, él señala que solo es posible entender al desarrollo si lo comprendemos como producto de la interrelación de todo proceso biológico, propio del ser humano y de todo proceso que se origina en el medio ambiente, es decir, el desarrollo se produce por la fusión entre el organismo y el ambiente.

A partir de este supuesto:

“Vigotsky considera al desarrollo como un proceso activo, en el que el sujeto recibe las influencias del entorno y trata de adaptarse a ellas desarrollando formas nuevas de comportamiento, que suponen la utilización de signos y herramientas como instrumentos de mediación a través de los cuales el sujeto ejerce su actividad”.³

De tal forma, el desarrollo debe ser comprendido como una síntesis dialéctica en la que existe un proceso cualitativo, en donde se le “otorga al sujeto un papel **activo** en la construcción de su propio desarrollo, por adaptación activa en relación con los objetos y especialmente con las personas”.⁴

En otras palabras el desarrollo “se refiere a los cambios cualitativos ordenados y coherentes que se dirigen a la madurez y que resultan de una actividad e intercambio entre el organismo y el medio ambiente”.⁵

De esta manera el desarrollo “alude a funciones, adaptaciones, habilidades, destrezas psicomotoras, relaciones afectivas y de socialización, etc.”⁶

² *Ibidem*. P. 78

³ OCHAÍTA Alderete E. y Ma. Ángeles Espinosa Bayal. *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y Derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. México, Mc Graw – Hill, 2004. P. 158

⁴ *Ibidem*. P. 165

⁵ ÁLVAREZ H. Francisco. *Estimulación temprana. Una puerta hacia el futuro*. Bogotá, Ecoe ediciones, 6ª edición. 2004. P. 88

⁶ CALVA Rodríguez Roberto. *Crecimiento, desarrollo y alimentación en el niño*. México Mc Graw – Hill Interamericana, 2005. P. 105

Ahora bien, el desarrollo integral del niño de edad escolar como el de cualquier otra persona, se encuentra conformado por tres ámbitos o tipos de desarrollo, en donde cada uno de ellos se interrelaciona con los demás para dar origen al desarrollo integral.

Esta suma de las partes que dará origen al todo estará dividida para su mejor comprensión en tres ámbitos, los cuales son:

- 1. El desarrollo físico – biológico.**
- 2. El desarrollo cognitivo.**
- 3. El desarrollo emocional y social.**

En el desarrollo físico – biológico encontraremos que se “incluye al cerebro y al cuerpo, así como nuestros cambios biológicos y las influencias sociales que dirigen el crecimiento físico”.⁷

Durante la edad escolar los cambios evolutivos por los cuales transita el cuerpo del niño, no solo le permiten adaptarse de manera flexible y armoniosa a su medio próximo, pues también les sirven como protectores, hecho que los convierte en el grupo de personas más sanas.

Aunado a lo anterior, no sólo gozan de buena salud y evitan los peligros, sino que además gracias al crecimiento y maduración de su cerebro, tienen una mayor capacidad de interacción entre su psique (mente) y su soma (cuerpo), lo que por consecuencia les permite obtener un mayor control en sus habilidades motrices.

Sin embargo, cabe señalar que este control de sus habilidades motrices puede no ser igual en todos los niños, debido a su particular progreso o propio ritmo, por lo que pueden existir diferencias.

Como resultado del dominio de estas facultades psicomotrices tanto finas como gruesas, los niños adquieren una mayor autonomía, siendo capaces prácticamente de cuidarse por si mismos: pueden manipular con mayor precisión cualquier objeto, escribir en forma pulcra, desplazarse de un lugar a otro, cuidar de su aseo personal, andar en bicicleta, practicar algún deporte, entre otras actividades sin que los padres o tutores los ayuden o supervisen todo el tiempo.

⁷ Cfr. BERGER Kathleen Stassen. Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia, México, Medica Panamericana, 1er vol., 6ª edición, 2004. P. 6

Las destrezas físicas dominadas durante la etapa de la educación primaria se deben entre otras cosas, a que “los niños crecen más lentamente durante esta edad que lo que crecieron en los años anteriores o que lo que crecerán unos pocos años después,”⁸ lo cual les permite obtener un desarrollo motor mucho más gradual y más coordinado.

El crecimiento físico así como otras funciones o capacidades orgánicas no serán las mismas en todos los niños, estas dependen en gran medida de **variantes** de tipo **externo** provenientes del contexto histórico y cultural en el que se encuentren, ambos determinan una serie de hábitos reflejados en estereotipos y en correspondencia en un tipo de alimentación, actividad física, imagen, etc.

Por otra parte, también van a influir **variantes internas** provenientes del patrimonio hereditario, pues al brindarnos información genética nos convierten en prisioneros de nuestros genes y por lo tanto determinan nuestro desarrollo físico, aunado a esto, el género también influirá en el crecimiento y por ende en el desarrollo, aunque “por lo general los niños de edad escolar (6 – 12 años) crecen entre 2.5 y 7.5 centímetros cada año y aumentan de peso entre 2.250 y 3.600 Kilogramos”.⁹

Sin embargo, entre los 10 y 12 años comenzarán un repentino crecimiento que será muy notorio, algunos serán mucho más altos y pesados en comparación al resto de sus compañeros de clase o amigos del vecindario.

También puede existir gran diferencia de edad y de género al momento de empezar a desarrollar las características sexuales secundarias. En las niñas, las características sexuales secundarias abarcan la aparición de la menarquia (primera menstruación), el desarrollo de los senos, aumento de genitales externos e internos, el crecimiento de vello en el pubis y las axilas; mientras que en los niños, estas características abarcan el crecimiento del pene y los testículos, al igual que el crecimiento de vello en el pubis y las axilas principalmente.

Las niñas a diferencia de los niños pueden presentar una complexión más robusta debido a que su cuerpo presenta más tejido graso, una característica que se acentuará y persistirá en años posteriores.

⁸ *Ibidem*. P. 331

⁹ PAPANIA y otros. Psicología del desarrollo. México, Mc Graw-Hill Interamericana, 2005. P. 341

Con el paso del tiempo los niños crecen, adelgazan, sus miembros se alargan y las proporciones corporales cambian. Los músculos también se fortalecen, siendo en los niños más notorio el cambio que en las niñas, condición que les permitirá realizar juegos de mayor contacto físico y mayor rudeza, además de servirles para poner a prueba sus destrezas físicas y conocer las posibilidades de su cuerpo y aceptar sus limitaciones.

Con el transcurrir de los años aumentan considerablemente las capacidades de diversos órganos de su cuerpo y por ello, pueden ejecutar juegos y actividades que demandan altos esfuerzos físicos durante un tiempo más prolongado.

1.2 DESARROLLO COGNITIVO

Además de los cambios **cuantitativos**, los cuales hacen referencia a la variación en el número o la cantidad de algo, como lo es el crecimiento con el aumento de la estatura y el peso, el cuerpo del niño también sufrirá cambios **cualitativos**, es decir, cambios que lo harán distinguirse del resto de los demás debido a su forma única y exclusiva de ser, como por ejemplo la conducta, la personalidad o las habilidades dominadas en esa etapa de su vida.

Para poder entender estos cambios cualitativos reflejados en el desarrollo cognitivo es necesario tener en cuenta los otros dos tipos de desarrollo, que se asocian e interrelacionan para dar origen a un ser con características muy propias.

El desarrollo físico – biológico va muy de la mano con el desarrollo cognitivo, el cerebro al aumentar de tamaño y madurar, permite la facilitación de capacidades relacionadas con el proceso de aprendizaje y este a su vez lo ayuda para seguir madurando, en otras palabras se podría decir, que:

“existe una dependencia recíproca sumamente compleja y dinámica entre el desarrollo que comprende un proceso de maduración que prepara y posibilita un determinado proceso de aprendizaje, mientras que el proceso de aprendizaje estimula, por así decirlo, el proceso de maduración y lo hace avanzar hasta cierto grado”.¹⁰

¹⁰ LURIA Aleksandr Romanovich. Psicología y Pedagogía. Madrid, Akal básica de bolsillo, 2ª edición, 2004. P. 27

Pero no solo el desarrollo biológico afecta al desarrollo cognitivo, de manera similar lo hace el desarrollo emocional y social a través de las relaciones sociales, ya que el individuo progresa en su desarrollo cognitivo cuando logra interactuar con las personas de su medio próximo y lejano.

Por lo tanto el desarrollo cognitivo es influenciado por la interrelación de factores **intrínsecos** (predisposiciones innatas propias del sujeto) como los genes; y por factores **extrínsecos** (experiencias provenientes del medio) como “el hábitat de la familia, la posición social estimada por la profesión de los padres o responsables del niño, la calidad de la educación,¹¹ los modelos de crianza de los padres o tutores, los medios masivos, el tipo de cultura en el que se encuentra inmersa la sociedad, etc., en suma son factores que llegan a influenciar y poco a poco van conformando el rumbo del desarrollo cognitivo.

Este desarrollo se caracteriza por ser el producto de los esfuerzos del niño por comprender y actuar en su mundo, pues se inicia con una capacidad innata para resolver problemas y la habilidad para adaptarse a las experiencias cotidianas de la vida y al mismo tiempo aprender de ellas.

Estas experiencias son grandísimas oportunidades que conllevan a la mente del niño mediante una serie de procesos, a desarrollar de manera gradual la adquisición de nuevas complejas y progresivas habilidades, destrezas y conocimientos a su propio esquema mental.

El desarrollo cognitivo se encuentra “constituido por la estabilidad y cambios en las capacidades mentales, tales como el aprendizaje, la memoria, el lenguaje, el razonamiento moral e incluso las relaciones sociales,”¹² ya que los procesos cognitivos afectan la capacidad del individuo para adquirir, manifestar o expresar mediante la conducta los conocimientos y las habilidades sociales.

El desarrollo cognoscitivo o “cognitivo del niño escolar se caracteriza por la construcción del pensamiento concreto, con el que logra un mayor control de los procesos mentales propios y la adquisición precisa de los conceptos de masa, volumen, y perspectiva”.¹³

¹¹ Cfr. SYMPOSIUM de la Asociación de Psicología Científica Francesa 1970. Medio y desarrollo, la influencia del ambiente en el desarrollo infantil. Madrid, 1970. P. 65

¹² PAPALIA y otros. *Op. Cit.* P. 9

¹³ POSADA Díaz Álvaro y otros. El niño sano. México, Médica Panamericana, 2005. P. 156

Por otra parte “en lo que respecta al desarrollo del vocabulario y de la gramática el niño tendrá un notable dominio del lenguaje, durante esta etapa o estadio, se vuelven más analíticos y lógicos en su comprensión de las palabras y reglas gramaticales”¹⁴.

En cuanto a su memoria ya sea a corto o largo plazo ambas mejoran demasiado durante la niñez intermedia, debido a la habilidad para realizar la reconstrucción de lo pasado con la ayuda de estrategias mnemónicas, que son mecanismos o técnicas tales como recitaciones, organizaciones y ayudas externas que sirven a la memoria para recordar lo pasado.

De igual modo el control de la atención aumenta, lo cual les permite concentrarse por más tiempo y discriminar los puntos de información más importantes para lo que en ese momento se encuentran realizando, es decir, descartar información irrelevante.

Desde la perspectiva de **Piaget** el desarrollo cognitivo ocurre por 4 etapas a lo largo de la vida, las cuales él denomina **estadios** y los clasifica de la siguiente manera:

1. **Sensoriomotora** (Nacimiento – 2 años)
2. **Preoperacional** (2 – 7 años)
3. **Operaciones concretas** (7 – 11/12 años)
4. **Operaciones formales** (11/ 12 – en adelante)

En el caso del niño de edad escolar va a estar situado en la tercera etapa o tercer estadio llamado estadio de **operaciones concretas**, mismas que se refieren a las operaciones lógicas usadas para la resolución de problemas.

De acuerdo con Piaget las operaciones concretas que caracterizan al niño entre las edades de 7 a 11/12 años aproximadamente, son las operaciones de conservación, clasificación y seriación principalmente.

Conservación

Esta capacidad mental le permite al niño entender que la **cantidad** se mantiene siempre igual aunque varíe su **forma** y conforme a la edad, el niño va a establecer una relación distinta entre cantidad y forma, es decir, de conservación.

¹⁴ Cfr. Santrock. John W. Psicología del desarrollo en la infancia. Madrid, Mc Graw-Hill Interamericana, 2003. P. 333

Con esta característica se manejan los conceptos de cantidad y de calidad. Este principio de conservación aplica para masa, longitud, líquido, conservación de área, de peso y de volumen.

Clasificación.

Mediante la clasificación los niños organizan su mundo, “**clasifican** o **dividen** objetos en diferentes categorías o subcategorías y proceden luego a analizar la forma en que dichos objetos se relacionan”¹⁵. Se trata de una conducta que lleva al sujeto a formar clases simples o complejas de acuerdo a su edad y siempre atendiendo a las distintas características del objeto.

Seriación.

Según Piaget es la capacidad de todo sujeto para **ordenar** de acuerdo con una característica o más, cualquier objeto en progresión lógica ya sea en forma decreciente a creciente o viceversa (más que o menos que), lo cual ayuda a los niños a comprender los conceptos de número, tiempo y medición.

Por ejemplo les ayuda a definir: grosores, utilidades, o definir del más claro al más oscuro; del más liviano al más pesado; o si una numeración va de cinco en cinco el niño podrá deducir el número faltante, debido a que ha llegado a la conclusión de que los números guardan una relación entre sí y se obtienen sumando o restando solo el número correspondiente a dicha relación.

En este estadio de operaciones concretas el niño se caracteriza por ser capaz de aplicar operaciones, o acciones mentales, o procesos de razonamiento lógicos a problemas concretos o reales, siempre utilizando símbolos referidos a objetos concretos y no abstractos, en otras palabras,

“el niño es capaz de hacer clasificaciones más complejas y de realizar varias operaciones concretas como combinar (sumar), la sustracción y la clasificación de grupos de objetos o experiencias. Sin embargo el niño aún está ligado a objetos concretos y no es capaz de llevar a cabo operaciones en lo abstracto”.¹⁶

Como su nombre lo indica estas operaciones son concretas porque los objetos y hechos sobre los que se está pensando, se encuentran físicamente presentes frente al niño o ya los utilizó con anterioridad.

¹⁵ *Ibidem*. P. 307

¹⁶ BEE Helen. El desarrollo del niño. México, Harla, 1978. P. 174

1.2 DESARROLLO EMOCIONAL Y SOCIAL

Todo lo que somos es el resultado de lo que pensamos, de cómo nos sentimos, de todo lo vivido e inclusive de lo que hemos perdido.

Los tres ámbitos del desarrollo se relacionan uno con el otro y juntos se van conformando, si no existe una maduración apropiada no se darán las ricas experiencias facilitadas por el proceso de aprendizaje, que a su vez brindará una serie de mayores herramientas o capacidades para comprender sus propias emociones y las de los demás, establecer conductas apropiadas para interactuar con otras personas y a partir de esas experiencias ir configurando su personalidad.

El desarrollo emocional y social está comprendido por “las emociones, las relaciones interpersonales con la familia, los amigos y la comunidad en general”¹⁷ que darán origen a la configuración de una identidad personal.

Al igual que los otros ámbitos del desarrollo este también se ve influenciado por variables, como los rasgos hereditarios del sujeto y significativamente las provenientes del ambiente, tales como las experiencias obtenidas a través de las distintas formas de interactuar con las personas y objetos en determinados lugares y circunstancias.

Desde antes de nuestro nacimiento ya traemos con nosotros cierta información genética que configura en parte nuestra personalidad, sin embargo, esta no se encuentra determinada en su totalidad, ya que puede irse conformando y modificando antes de llegar a la adultez gracias al conocimiento empírico, es decir, a las experiencias que la vida misma ofrece.

Dicho aprendizaje proviene de aquel intercambio social logrado a lo largo de la vida, pero sobre todo gracias al adquirido a partir de edades muy tempranas, siendo así el de mayor influencia debido a que “durante los primeros años, el niño sin duda absorberá todos los juicios de los demás sobre sus habilidades y su comportamiento”¹⁸, y en base a estos comentarios y a sus cualidades, irá formando una imagen de sí mismo (autoconcepto) junto con un tipo de autoestima que irá moldeando su propia personalidad.

¹⁷ BERGER Kathleen Stassen. *Op. Cit.* P. 6

¹⁸ BEE Helen. *Op. Cit.* P. 244

De acuerdo con **Erik Erickson** para obtener una elevada autoestima y por lo tanto un sano desarrollo emocional y social, el niño debe poseer un sentido de **industriosidad**, concepto que se trabajará más adelante.

Erikson menciona que el desarrollo emocional y social o psicosocial, se encuentra dividido en una secuencia con un cierto orden natural al cual no se le debe de interferir demasiado pronto ni después, solo cuando le corresponde, pues de lo contrario el progreso de ese desarrollo perdería su continuidad y se corrompería.

Este proceso evolutivo como lo señala él, consta de 8 fases que se extienden a lo largo de todo el ciclo vital de los individuos, cada etapa o fase del desarrollo psicosocial está caracterizada por una crisis emocional con dos posibles soluciones, favorable o desfavorable, en donde la resolución de cada crisis determina el desarrollo posterior, es decir, el progreso de cada fase está determinado en parte por nuestros éxitos o por los fracasos en las fases anteriores.

De tal forma la culminación exitosa de cada etapa dará lugar a una personalidad sana y a interacciones acertadas con los demás, en cambio si se fracasa a la hora de completar una etapa, puede dar lugar a una capacidad reducida para terminar las otras etapas y por ende una personalidad menos sana.

Las etapas psicosociales planteadas por Erickson son las siguientes:

1. **Confianza básica vs. desconfianza.** (Nacimiento hasta aproximadamente los 18 meses)
2. **Autonomía vs. vergüenza y duda** (18 meses hasta los 3 años aproximadamente).
3. **Iniciativa vs. culpa** (3 hasta los 5 años aproximadamente).
4. **Laboriosidad vs. inferioridad** (5 hasta los 13 años aproximadamente).
5. **Búsqueda de identidad vs. difusión de identidad** (13 hasta los 21 años aproximadamente).
6. **Intimidad frente a aislamiento** (21 hasta los 40 años aproximadamente).
7. **Generatividad frente a estancamiento** (40 hasta los 60 años aproximadamente).
8. **Integridad frente a desesperación** (60 años hasta la muerte aproximadamente).

Al niño de edad escolar le corresponde la cuarta etapa o fase llamada laboriosidad vs inferioridad, que abarca desde los 6 años de edad hasta la pubertad, la tarea principal de esta fase es la de desarrollar una capacidad de **laboriosidad** al tiempo que se evita un

sentimiento excesivo de **inferioridad**, es decir, para lograr un adecuado desarrollo emocional y social, los niños deben sentirse productivos o industriosos como lo llama Erickson.

Los niños al aprender las habilidades consideradas como útiles para cumplir las exigencias de la sociedad a través de las complejas interacciones sociales, principalmente provenientes de los padres, así como de otros miembros de la familia, pares (compañeros de la escuela o vecinos de la misma edad), de los profesores y otros miembros de la comunidad; los niños se sentirán competentes y eficaces, además lograrán evitar sentirse: con vergüenza, con inseguridad, con temor al castigo y desconfianza al no poder realizar con éxito las actividades, lo que conllevará a la obtención de una elevada autoestima y una visión de la vida mas positiva y por lo tanto, una mejor adaptación e interacción con su ambiente próximo (familia) y sobre todo con el lejano (vecinos, amigos e incluso desconocidos).

No todos los juicios tendrán el mismo efecto sobre el desarrollo de la personalidad del niño, estos juicios influirán de acuerdo a la importancia que él les otorgue; siendo así los más significativos para él, aquellos provenientes de las personas con las cuales interactúa la mayor parte del tiempo, como sus pares o las personas a cargo de su cuidado y especialmente sus padres por todo el valor afectivo y simbólico depositados sobre ellos.

Debido a las características del niño de edad escolar pueden definirse así mismos a través de sus características internas (tienen conciencia de si mismos), “pueden experimentar una emoción concreta en una situación determinada, una mayor tendencia a tomar en consideración los hechos que dan lugar a una reacción emocional, una notable mejoría en la capacidad para suprimir u ocultar emociones y el empleo de estrategias personales para reconducir los sentimientos lo cual permite la capacidad de adaptación del niño”¹⁹.

Además “su estado de ánimo es notable, posee sentido de individualidad, capacidad crítica y puede establecer relaciones duraderas con personas diferentes a sus padres, cualidades que lo prepararán para irse vinculando más a la sociedad en la cual vive y separarse de su núcleo familiar cuando llegue el momento”²⁰.

Como se ha podido apreciar, en efecto el grupo de pares también influye en la formación de un autoconcepto y una autoestima, los cuales influyen en el rumbo del desarrollo emocional y social.

¹⁹ John W. Santrock. *Op. Cit.* P. 348

²⁰ POSADA Díaz Álvaro y otros. *Op. cit.* P. 227

Gracias a la particular interacción producida con el surgimiento de la pandilla o grupo de niños de la misma edad y del mismo sexo, quienes adquieren la misma o incluso mayor importancia que la familia, los niños tienen la oportunidad de formar parte de un grupo de iguales, con los cuales enfrentará sus puntos de vista, establecerá relaciones especiales e interiorizará reglas y convicciones morales diferentes a las existentes en el seno familiar, además de afirmar sobre todo su personalidad, pues el grupo también hace que los niños superen las dudas sobre sí mismos al ser valorados por los demás; como en esta etapa los niños comprenden mejor los pensamientos y sentimientos de los demás y de sí mismos, tienden a hacer comparaciones para saber cuán brillantes, atléticos y atractivos son respecto a los demás.

Para pertenecer a la pandilla o grupo de pares es indispensable ser aceptado por el líder, por lo que es importante que llegue a esta edad con un positivo sentimiento de valoración, aceptación y afecto por parte de la familia, para mostrar la seguridad necesaria y lograr una buena aceptación.

CAPÍTULO II

NECESIDADES DE LA INFANCIA

2.1 NECESIDADES FÍSICO - BIOLÓGICAS

Al hablar sobre el desarrollo del niño de edad escolar, mencionamos inevitablemente sus cambios y transformaciones acordes a esta etapa de la infancia, sin embargo, como lo señala **Vigotsky** la mayoría de las veces lo hacemos desde un punto de vista negativo, es decir, en vez de “reconocer que el niño en las diferentes fases de su desarrollo, dispone de una serie de capacidades que le permiten establecer una relación adecuada y eficaz con su entorno, sea este de tipo físico o social”²¹, nos centramos más “en destacar aquellas carencias reflejadas en sus comportamientos, capacidades y habilidades en comparación con las de un adulto”²².

Lo anterior pone de relieve la necesidad de no hacer comparaciones entre una y otra etapa de la vida, ya que negamos reconocer todos los cambios y transformaciones del niño como características únicas y exclusivas de esa fase del desarrollo.

Dichas características los hacen distinguir del resto de los demás y no como adultos incompletos si no más bien, como **individuos** en toda la extensión de la palabra que gozan como cualquier otra persona de igualdad, de libertad y respeto entre otras.

En suma es indispensable reconocer a los niños como sujetos dignos cuyas características resultan muy apropiadas para su edad, ya que estos cambios y transformaciones son los adecuados para cubrir esas necesidades que la misma naturaleza de su cuerpo demanda, estando entre ellas la facilitación de la interacción con su medio.

Esta interacción con el medio debe cumplirse de la mejor forma posible durante la infancia, pues es en esta etapa de la vida donde los niños presentan más vulnerabilidad debido a su desarrollo aún en vías de proceso, de tal forma, toda la gama de nuevas experiencias que se le presentan al niño determinarán en gran parte su desarrollo, ya sea beneficiándolo o afectándolo parcial o totalmente.

²¹ OCHAÍTA Alderete E. y Ma. Ángeles Espinosa Bayal. Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y Derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. México, Mc Graw – Hill, 2004. P. 157

²² Cfr. *Idem*.

Es así como el desarrollo, producto de distintas variables y dotado de ciertas características traducidas en cambios y transformaciones armónicas de cada etapa de la infancia, necesita de un sistema de **cuidados y atenciones** totalmente diferentes a los de otros ciclos de la vida, a estos requisitos imprescindibles para cualquier ser humano que favorecen y estimulan el desarrollo integral durante la infancia, reciben el nombre de **necesidades básicas de la infancia**.

Las necesidades básicas de la infancia son aquellas condiciones sin las cuales, en cualquier contexto cultural, la existencia humana no podría desarrollarse favorablemente, estas no surgen de la noche a la mañana, surgen a partir de las exigencias que demanda la dinámica del cambio evolutivo por el cual está transitando el desarrollo de la persona, en este caso del niño.

Si se pretende favorecer el desarrollo del niño será vital cubrir o satisfacer en el momento preciso (cuando lo requiere el niño) y de la forma adecuada (de acuerdo su contexto cultural, a la edad y a su forma única y particular de ser del niño) las necesidades que su cuerpo reclama para poder realizarse con armonía.

Estas necesidades básicas de la infancia son consideradas como básicas porque son la base para la obtención del desarrollo y bienestar infantil, además porque “las consecuencias de las carencias sufridas durante los primeros años de vida, son con frecuencia irremediables”²³ y muy difícilmente llegan a superarse posteriormente, de ahí la importancia por considerarlas y satisfacerlas, ya que la privación o incorrecta satisfacción de estas necesidades actuaría de manera nociva sobre el desarrollo integral del niño y daríamos lugar a una o tantas formas de maltrato infantil.

Las necesidades básicas de la infancia cuando se cubren de manera adecuada además de permitir establecer el límite entre el buen trato y el mal trato, permiten identificar los factores de riesgo que pueden sufrir los niños y evaluar las condiciones mínimas y elementales, a cumplir en los diferentes contextos de crianza (familia, escuela, etc.)

Algunas de las necesidades básicas de la infancia parecerán tener más prioridad por satisfacerse que otras, sin embargo, juntas influyen para fomentar el desarrollo integral del niño; estas se encuentran interrelacionadas de tal forma, que cada una se relaciona con la

²³ BRAZELTON Berry T. y Stanley I. Greenspan. Las necesidades básicas de la infancia. Lo que cada niño o niña precisa para vivir, crecer y aprender. Barcelona, Graó, 2005. P. 13

otra inevitablemente y si una necesidad es privada o no se satisface cuando se requiere, existirán repercusiones en las demás.

Al momento de hablar sobre las necesidades básicas de los niños de edad escolar, nos estamos refiriendo a aquellos cuidados y atenciones que pueden ser satisfechos mediante aspectos estrictamente materiales (comida, higiene, residencia...), o también a aspectos de otros ámbitos (a menudo más importantes y menos considerados) como por ejemplo, comprender como se siente él y como concibe a su entorno, la vinculación afectiva, la socialización, solo por mencionar algunas.

Por lo anterior se puede deducir que:

“no es suficiente contar sólo con estar bien alimentado, aseado, cobijado del frío y bajo un techo protector”, también es necesario contemplar aspectos que repercuten las esferas cognitivas, emocionales y sociales para obtener un sano desarrollo y consigo un sentimiento de seguridad y confianza básica”.²⁴

De esta forma las necesidades que el cuerpo requiere pueden ser agrupadas, jerarquizadas y descritas a través del punto de vista de diversos autores, para fines de este trabajo me basaré en la propuesta realizada por **Félix López Sánchez** quien es catedrático del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Salamanca; él clasifica las necesidades en tres tipos: físico – biológicas, cognitivas y por último, pero no por ello las menos importantes las emocionales y sociales; las cuales estarán adaptadas para encaminarlas principalmente hacia niños de edad escolar (6 a 12 años).

Las necesidades básicas del niño de edad escolar están clasificadas de acuerdo a la finalidad que contienen en si mismas, es decir, están clasificadas de acuerdo a la función específica que llevan a cabo en cualquier ámbito del desarrollo, por esa razón las necesidades básicas de la infancia se dividen en: necesidades físico – biológicas, necesidades cognitivas y las necesidades emocionales y sociales.

Quizás las necesidades mas fáciles de distinguir son las **necesidades físico – biológicas**, estas necesidades tienen la finalidad de preservar la salud en sentido biológico del individuo, sin la presencia de estas la salud y la propia existencia del individuo no podrían ser garantizadas.

²⁴ Cfr. HEREDIA A. Bertha. Relación Madre – hijo: el apego y su impacto en el desarrollo. México, Trillas, 2005, P. 41

Este tipo de necesidades físico – biológicas incluye la alimentación, la temperatura, la higiene, el sueño, la actividad física, la protección de riesgos y la salud.

Para impulsar el desarrollo físico – biológico del niño, será imprescindible cubrir las siguientes necesidades:

✍ **Alimentación**

- Dieta equilibrada de acuerdo a las necesidades energéticas del niño.
- Alimentación suficiente y variada.
- Hábitos de alimentación adecuados.²⁵

✍ **Temperatura**

- Condiciones de temperatura adecuadas.
- Vestimenta adecuada a la edad del niño y a las condiciones climatológicas.²⁶

✍ **Higiene**

- Hábitos de higiene adecuados.
- Higiene corporal.
- Higiene de vestido.
- Higiene en la alimentación.
- Higiene en la vivienda.
- Higiene en su entorno.²⁷

✍ **Sueño**

- Hábitos de sueño ordenados.
- Sueño suficiente de acuerdo a la edad del niño.
- Bajo un ambiente protegido, tranquilo y silencioso.²⁸

²⁵ Cfr. OCHAÍTA Alderete E. y M^a de los Ángeles. *Op. Cit.* P. 297

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

✍ **Actividad física: ejercicio y juego**

- Ambiente estimulante: con objetos, juguetes y la facilidad de interactuar con otros niños.
- Libertad de movimiento que permita una progresiva movilidad y autonomía del niño por el espacio exterior.
- Contacto con elementos naturales: agua, tierra, plantas y animales.
- Paseos, marchas y excursiones.
- Deportes que incluyan juegos motores o de ejercicio físico.²⁹

✍ **Protección de riesgos reales: integridad física**

- Supervisión y cuidados adaptados a la edad.
- Organización de la vivienda adecuada a la seguridad: localización de enchufes, detergentes, electrodomésticos, escaleras, medicamentos o sustancias tóxicas, objetos punzantes y ventanas. Cabe señalar que también es necesario brindarles herramientas para que sean ellos los que cuiden de sí mismos.
- Organización de la escuela adecuada a la seguridad: salón de clases, patios, actividades.
- Organización de la ciudad para proteger a la infancia: calles, jardines, circulación.
- Protección del menor ante los posibles ataques de otros.
- Circulación prudente: niños en parte trasera del auto y con su respectivo cinturón.³⁰

✍ **Salud**

- Vigilancia del estado de salud.
- Prevención y tratamiento de enfermedades.³¹

El niño de edad escolar debido a sus características logra reflejar un poco de mayor autonomía y por ello satisface por sí mismo, algunas de estas necesidades físico – biológicas, sin embargo, aún no cuentan con las habilidades y destrezas suficientes para ser totalmente independientes y más aún si tienen capacidades especiales, por ello será

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

³¹ *Idem.*

necesario contar con la presencia de un adulto para que intervenga como mediador y le facilite al niño, la cobertura de estas y demás necesidades de acuerdo a sus características muy propias.

Cuando las necesidades físico – biológicas del niño no son atendidas de la forma adecuada y cuando lo requiere, ya sea de manera deliberada o por negligencia, entendiéndose por esta como descuido o falta de cuidado, su desarrollo se puede ver afectado de forma negativa y algunas veces de manera irremediable, pues las repercusiones podrían llegar al grado de provocarle en el peor de los casos hasta la muerte o el padecimiento de severos trastornos orgánicos, que producen enfermedades tanto físicas y en correspondencia cognitivas, así como también emocionales y sociales, debido a la estrecha interrelación existente entre estas.

2.2 NECESIDADES COGNITIVAS

Todos los seres vivos necesitamos de atenciones y cuidados continuos para subsistir, en el caso particular de los seres humanos no solo satisfacemos las necesidades que nos permiten sobrevivir, si no también, satisfacemos aquellas necesidades destinadas a preservar y mejor aún, a elevar la calidad de nuestra vida de forma parcial o total.

Las necesidades cognitivas cumplen otra finalidad distinta a las necesidades anteriores; estas no contribuyen en la satisfacción de los cuidados que la naturaleza del cuerpo requiere de manera directa para poder sobrevivir, los efectos obtenidos de la satisfacción de estas necesidades cognitivas no son tan notables como los de las necesidades físico – biológicas, sin embargo, pese a estas características juegan un papel importante en la conformación del desarrollo del niño.

Al progresar el desarrollo del niño sus cambios se vuelven más notables tanto en la morfología como en las funciones de su cuerpo, un ejemplo claro de ello es el desarrollo cognitivo, este demuestra una mayor capacidad para procesar e interpretar toda la información proveniente de las distintas formas del medio en el que se desenvuelve el niño.

En esta etapa el niño de edad escolar goza de un desarrollo cognitivo con la capacidad de aprender cada vez más cosas, claro está, siempre y cuando los adultos (sus padres, tutores o las personas a cargo de él) o sus iguales más capaces, le hagan partícipe

de actividades que supongan un desafío razonable para él y le proporcionen contextos de interacción adecuados.

Lo anterior nos deja entrever el tipo de requerimientos o necesidades por satisfacer a los niños para posibilitar su óptimo desarrollo cognitivo; es así como estos requerimientos van a recibir el nombre de **necesidades cognitivas**, mismas que pueden ser satisfechas por medio de intervenciones educativas, es decir, propiciar mediante ricas y diversas experiencias un aprendizaje significativo o en otras palabras, los adultos responsables de su cuidado deben proporcionar la nueva información mediante una estimulación adecuada, además de brindar respuestas adaptadas a sus capacidades de comprensión y una supervisión y control para la adquisición de los conocimientos, ya que solo así el niño lo podrá conectar y relacionar con sus nociones previas.

Las necesidades cognitivas se refieren a las condiciones que deben procurar el conocimiento y estructuración de las experiencias otorgadas por el medio circundante del niño. También son aquellos elementos obligatorios para la adquisición de mecanismos de comunicación, capaces de facilitar el acceso a los demás y a su vez entenderlos.

El aprendizaje significativo derivado de todo tipo de experiencias cuyo fin es fomentar el desarrollo cognitivo, puede provenir de cualquiera de las tres categorías de la educación, ya sea de la educación formal, educación no formal y educación informal, pues el niño no solo aprende en un centro educativo propiamente dicho con currículum establecido y obligatorio, sino también, de aquellos lugares en donde se imparten cursos extracurriculares y de aquellas situaciones cotidianas en las que el aprendizaje no es intencional, ni mucho menos obligatorio, ni estructurado.

Para favorecer el desarrollo cognitivo del niño, será necesario cubrir las siguientes necesidades cognitivas que incluyen la estimulación sensorial, la exploración física y social, y la comprensión de la realidad física y social:

Estimulación sensorial

- Estimular los sentidos.
- Entorno con estímulos visuales, táctiles, auditivos y olfativos.
- Cantidad, variedad y contingencia de estímulos.

- Interacción lúdica en la familia, estimulación planificada en la escuela.
- Estimulación lingüística en la familia y en la escuela.³²

✍ **Exploración física y social**

- Contacto con el entorno físico y social, rico en objetos, juguetes, elementos naturales y personas.
- Exploración de ambientes físicos y sociales.
- Ofrecer seguridad en la exploración de juguetes, contextos y relaciones nuevas.
- Fomentar la confianza y conductas autónomas.³³

✍ **Comprensión de la realidad física y social**

- Escuchar y responder a las preguntas.
- Decir la verdad: ser sincero.
- Hacerles participar en el conocimiento de la vida, el sufrimiento, el placer y la muerte.
- Transmitir actitudes, valores y normas adecuadas que le hagan distinguir el bien del mal.
- Tolerancia con las discrepancias y diferencias: raza, clase social, sexo y nacionalidad.³⁴

Por lo anterior se puede notar que la formación de nuestro desarrollo cognitivo no se debe a la conducta pasiva de absorber o recibir únicamente la información proveniente del medio, más bien, esta se construye a partir de ese necesario proceso de interacción entre el individuo y el entorno físico y social.

Todos los niños necesitan participar activamente en el entorno, esto es, tener interés y prestar atención a las personas, las cosas, los objetos, los sonidos, los olores, en fin, todas las experiencias que el medio le ofrece.

El conjunto de experiencias que interaccionan con el niño juegan un papel decisivo en la satisfacción de sus necesidades cognitivas, ellas ayudan a configurar y a constituir el

³² Cfr. OCHAÍTA Alderete E. y M^a de los Ángeles. *Op. Cit.* P. 250. *Apud.* López Sánchez F. Necesidades de la infancia y protección infantil, vol. 1 y 2

³³ *Idem.*

³⁴ *Idem.*

desarrollo cognitivo de los individuos, no obstante, las interacciones originadas entre el sujeto y las experiencias no siempre serán de la misma clase, debido a que las experiencias “se expresan en parte, a través de la manera personal en la que un niño percibe las sensaciones, las comprende y organiza”.³⁵

Por lo anterior se puede entender que las características particulares de los individuos, son las responsables de moldear sus experiencias ambientales y recíprocamente, tales experiencias moldean las características de los individuos a lo largo de su vida.

En cada etapa son necesarias ciertas experiencias, como se ha mencionado deben ir acordes en cantidad y calidad a las fases del desarrollo, de nada sirve proporcionar una gran cantidad de experiencias al niño si ninguna le resulta significativa, lo que favorece al desarrollo no es tanto la cantidad de objetos y estímulos facilitados hacia los niños, sino más bien, la variedad, la adecuación a sus características, posibilidades e intereses de los niños; en suma comprendiendo y respetando los cambios en las necesidades del desarrollo infantil.

De no ajustarse a lo que al niño le interesa y le es posible entender, además de perderse el estímulo, se provocaría un rechazo a la actividad y frustración por parte del niño al no poder realizarla con satisfacción.

Todos los lugares frecuentados por el niño como la escuela, la calle, el cine, museos, la iglesia, etc., dan pie al proceso de construcción de conocimiento y uno de los lugares o contextos en donde el niño aprende e interacciona por primera vez y de manera muy significativa con las distintas experiencias, es en el hogar, por todo lo que este lugar representa.

“La familia, por una parte, implica un contexto particular de experiencias con objetos y situaciones, y por otra, actúa como filtro que facilita o dificulta el acceso a otro objeto y situaciones”.³⁶ Es decir, quienes están a cargo de la familia y por ende del niño, fungen como mediadores para permitir el fácil acceso a las condiciones adecuadas de ricas y variadas experiencias que a ellos les benefician.

Por otra parte la familia y especialmente los padres o responsables del niño, deben tener en cuenta que al llevar a cabo la función de mediadores, no solo sirven como filtros,

³⁵ BRAZELTON Berry T. y Stanley I. Greenspan. *Op cit.*, P. 109

³⁶ *Ibidem.* P. 65

sino también, gracias a su adecuada intervención (sensible sobre todo) provocan en el niño un sentimiento de seguridad y confianza básica que se ve reflejada en su tranquilidad, a la hora de empezar a explorar el entorno más próximo primero y posteriormente el más alejado.

La satisfacción de las necesidades cognitivas es vital para la adquisición del desarrollo cognitivo, si los niños llegan a carecer de estas necesidades, las consecuencias al no tratarse de la debida forma podrían acarrear dificultades escolares o ya de adultos, problemas en sus vidas profesionales y en sus relaciones interpersonales.

2.3 NECESIDADES EMOCIONALES Y SOCIALES.

Para varias personas este tipo de necesidades han pasado inadvertidas por diversas razones y la mayoría de ellas recae, en no saber y menospreciar las dimensiones de las consecuencias ocasionadas a corto o largo plazo sobre el desarrollo del niño, sin embargo, numerosas investigaciones tales como la teoría del apego formulada por **John Bolwby y Mary Ainsworth** de la cual me basaré, han demostrado que uno de los pilares del desarrollo humano son la correcta satisfacción de las necesidades emocionales y sociales.

Estas necesidades pueden ser cubiertas mediante la correcta vinculación afectiva establecida principalmente en los modelos de crianza, llevados a cabo obligatoriamente por los padres y/o cuidadores; y también aunque en menor medida con las relaciones sociales establecidas por los niños con sus pares y con las demás personas del medio.

“Una de las necesidades emocionales de la que nos ocuparemos especialmente es de la seguridad emocional, esta sólo se puede conseguir si se satisfacen los 2 tipos de necesidades anteriores ya que brindan una base de seguridad y bienestar físico, pero eso no es suficiente debido a que también se le deben ofrecer a los niños la posibilidad de establecer **vínculos afectivos estables e incondicionales**. El vínculo que satisface esta necesidad es fundamentalmente el del apego”³⁷.

El **apego** es aquel lazo o conexión emocional o afectiva manifestada mediante diversos comportamientos de búsqueda, de proximidad y contacto con aquella persona que los hace sentir seguros y se considera mejor capacitada para enfrentarse al mundo.

³⁷ Cfr. HEREDIA, A. Bertha. *Op. Cit.* P. 46

A este vínculo afectivo “se le considera parte integral de la naturaleza humana y como algo que compartimos con miembros de otras especies. No surge del aprendizaje, sino del deseo biológicamente basado en la necesidad de proximidad de un adulto”³⁸; el apego no es un lazo emocional surgido de manera espontánea, más bien, surge a partir “de las primeras relaciones emocionales del niño con los progenitores, por lo general con la madre, o con cualquier otra persona quien brinde los cuidados y atenciones (figuras de apego)”³⁹.

El apego está presente en nuestras vidas de una manera constante y dinámica, es decir, nunca dejará de existir en nuestras vidas y se manifestará a través de distintas conductas, debido a los cambios evolutivos (las diferentes fases del desarrollo) y a los cambios sociales (determinado período de tiempo histórico) por los que pase el sujeto.

El apego no se manifiesta de manera similar en todos los niños, su calidad va a depender demasiado de la sensibilidad por parte de los padres o tutores a la hora de identificar las necesidades del niño y su capacidad de respuesta ante los estados afectivos que este demuestre, o en otras palabras, el apego dependerá de la disponibilidad emocional de los padres o tutores.

“Otro componente de la disponibilidad emocional consiste en favorecer la conducta de exploración de su mundo circundante y el desarrollo de su potencial creativo. Las emociones positivas, como la alegría, la sorpresa y el interés por parte de la madre y el padre, son en extremo importantes como incentivos para la interacción social, la exploración y el aprendizaje, estos son uno de los indicadores más sensibles de disponibilidad emocional”.⁴⁰

Todas las actitudes reflejadas en las conductas de los padres hacia los niños, reciben el nombre de **modelos de crianza**, estos se pueden entender como “la relación habitual o cotidiana que establecen los padres y/o cuidadores para influir en una u otra dirección en la conducta del niño”.⁴¹

Los modelos de crianza brindan las primeras experiencias en los niños mediante la satisfacción de sus necesidades básicas de la infancia, si estas prácticas no son establecidas de forma adecuada, el niño carecerá de una seguridad emocional que además de generar trastornos en el desarrollo de sus habilidades psicológicas y sociales, lo hará también con el resto de los ámbitos del desarrollo, por ello es importante tener en cuenta que:

³⁸ *Idem.*

³⁹ *Cfr. Ibidem.* P. 9

⁴⁰ *Cfr. Ibidem.* P. 24

⁴¹ *Cfr. Ibidem.* P. 9

“si la atención a sus necesidades básicas es sensible, amorosa y oportuna, sentirá que es bueno, valioso y digno de amor. En cambio, si es descuidada, tardía o abrupta, si es maltratado o descuidado, el mensaje que recibe es que no tiene valor alguno y es indigno de amor. En este caso la falta de control de su entorno, junto con la valoración negativa de sí mismo, los hacen ser niños deprimidos, ansiosos, totalmente desamparados, poco asertivos, que evitan el contacto con los demás”.⁴²

El niño cuenta con una serie de **necesidades emocionales y sociales**, que López agrupa en necesidades emocionales – sociales, sexuales y con el entorno físico y social.

Para favorecer el desarrollo emocional y social del niño, será imprescindible cubrir las siguientes necesidades:

✍ **Seguridad emocional**

- Figura de apego incondicional, accesible y disponible, física y psicológicamente.
- Interesarse y estar atento a las señales del niño y a sus necesidades.
- Aceptación de las iniciativas y ritmo de interacción del niño.
- Respuestas contingentes e inmediatas.
- Transmisión de afecto y comprensión de las demandas de afecto.
- Ayudar a comprender y a aceptar los diferentes sentimientos.
- Aceptar el contacto íntimo táctil, visual y lingüístico.
- Establecer regularidades, ritmos y rutinas a lo largo del día para dar al entorno un carácter predecible.
- Favorecer la aceptación positiva del propio cuerpo.⁴³

✍ **Expresión emocional**

- Capacidad para entender, verbalizar y reflejar los sentimientos y emociones del niño.
- Capacidad para ponerse en su lugar.
- Interés por las emociones, intereses y opiniones del niño.

⁴² *Ibidem* P. 47

⁴³ *Cfr.* OCHAÍTA Alderete E. y M^a de los Ángeles. *Op. Cit.* P. 250. *Apud.* López Sánchez F. Necesidades de la infancia y protección infantil, vol. 1 y 2

- Existencia de unas normas y límites claros, juntos y comprensibles.
- Refuerzo de las conductas y expresiones adecuadas.
- Fomentar la tolerancia a la frustración.
- Resolver los conflictos con moral inductiva: explicaciones, coherencia con exigencias, posibilidad de revisión.⁴⁴

✍ **Red de relaciones sociales**

- Relaciones de amistad y compañerismo con iguales: fomentar contacto e interacción en el entorno familiar, en la escuela, fiestas infantiles, comidas y estancias en casas de amigos.
- Supervisión de las relaciones sociales del niño.
- Incorporación a grupos o asociaciones infantiles.
- Prestar apoyo y ofrecer alternativas para solucionar conflictos.⁴⁵

✍ **Participación y autonomía progresivas**

- Participación en decisiones que preocupen al niño.
- Prestar apoyo y seguridad.
- Confiar en las capacidades del niño.
- Animar y motivar a la realización de conductas, autónomas e independientes.⁴⁶

✍ **Curiosidad sexual, imitación y contacto**

- Dotar de respuestas adaptadas a la edad y curiosidad.
- Procurar modelos de comportamiento sexual socialmente aceptados.
- Permitir juegos y autoestimulación sexual de manera responsable.
- Educar para prevenir abusos sexuales.
- Educar en la igualdad y respeto.⁴⁷

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Idem.*

✍ **Relación con el entorno físico y social: protección de riesgos imaginarios**

- Escuchar, comprender y responder a sus temores: miedo al abandono, rivalidad fraterna, miedo a la enfermedad, miedo a la muerte.
- Ofrecer conductas y pensamientos alternativos para superar los miedos.⁴⁸

✍ **Interacción lúdica**

- Juegos e interacciones que se adecuen al nivel de comprensión del niño.
- Promover juegos en la familia y con amigos.⁴⁹

Por todo lo anterior se puede concluir desde la perspectiva de la teoría del apego que los niños obtienen un desarrollo sano, cuando forman un apego seguro y esto se logra sólo si tienen cubiertas de manera oportuna, consistente y con disponibilidad emocional las necesidades básicas de la infancia.

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

CAPÍTULO III

MALTRATO INFANTIL

3.1 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

La **violencia** se puede clasificar en distintas categorías y manifestarse de igual forma en diversos tipos, etimológicamente la palabra violencia proviene del latín *violentia* que significa acción y efecto de obligar o forzar; esta construcción puramente humana es estudiada y comprendida desde diversas posturas; para este trabajo utilizaré la definición del Psicólogo **Jorge Corsi**, quien señala que la violencia:

“es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la **fuerza** (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de inferioridad y superioridad, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre – hijo, hombre – mujer, maestro – alumno, patrón empleado, joven – viejo, etcétera”⁵⁰.

Hoy en día la violencia es una práctica muy común con altos estándares de aceptación en la mayoría de las culturas, es prácticamente ya una forma natural de convivencia social, en donde paradójicamente se puede observar que tanto los hombres como las mujeres, los niños y los adultos mayores, han aprendido a manifestar violencia y amor al mismo tiempo, ya que hacen uso de la violencia incluso con las personas que más aman.

Como se ha venido observando a lo largo del tiempo, en correspondencia, también en los distintos grupos familiares estas manifestaciones de violencia han sido aprendidas, toleradas, transmitidas y al mismo tiempo nutridas aunque con diferente expresión e intensidad, pues como sabemos la cultura hace a las familias, pero estas a su vez hacen y rehacen a la cultura.

En la familia cuando se originan conductas agresivas o violentas dentro de este lugar de poder, disciplina y sin duda refugio de la realización individual, es decir dentro del núcleo social, la violencia va a recibir el nombre de **violencia intrafamiliar**, cuyas consecuencias pueden tener repercusiones psicológicas, cognitivas, físicas y sexuales, ya que indiscutiblemente dañan el cuerpo de manera total o parcial, pues alteran las emociones, el bienestar personal o la libertad personal de cualquiera de los integrantes de la familia.

⁵⁰ CORSI Jorge, Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires, Paidós, 1994. P. 23

El Consejo de Europa (1949) es una organización de países europeos con el objetivo de promover la protección y el desarrollo de los derechos humanos; ellos definen a la violencia familiar o intrafamiliar, “como toda acción u omisiones cometido en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica o incluso la libertad de otro de los miembros de la misma familia y que causa un serio daño al desarrollo de la personalidad”⁵¹.

En otras palabras, como lo establece la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal en su artículo 3º, fracción III, la violencia intrafamiliar es aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido más que nada a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o lo haya tenido por afinidad, civil, matrimonio o concubinato, o mantengan una relación de hecho y que tienda a causar daño.

“La violencia intrafamiliar se compone de diversas categorías que van a estar determinadas principalmente por las características de los miembros de la familia en mayor riesgo, es decir, de aquellas personas que son definidas culturalmente como los de menor poder en la estructura jerárquica de la familia ya sea por el género, la edad o incluso la personalidad de la víctima, de tal forma las categorías son: La violencia hacia la mujer (y en la pareja), el maltrato infantil, el maltrato al adulto mayor y la violencia hacia los discapacitados (físicos y mentales)”⁵².

La violencia intrafamiliar no se origina de manera espontánea, ocurre cuando los miembros de la familia no saben resolver adecuadamente los diversos problemas que les afectan de manera particular y/o como núcleo social, como consecuencia se genera un estrés causado por tensiones, enojos y frustraciones que orillan a un ciclo de violencia cada vez más continuo e intenso.

Este ciclo de la violencia intrafamiliar se compone por tres etapas:

Se identifican como: acumulación de tensión, explosión de la violencia o descontrol y luna de miel o reconciliación. No existe manera de medirlas, tiempo de duración, ni intensidad, lo cierto es que con el tiempo se van haciendo más cortas y más frecuentes.

⁵¹ MARTOS Rubio Ana. ¡No puedo más!: las mil caras del maltrato psicológico. Madrid, Mc Graw-Hill, 2003. P. 171

⁵² Cfr. <http://www.violenciaintrafamiliar.org/mexico/portada.php>
2008

A) Acumulación de la tensión:

Se caracteriza por la acumulación constante de tensión entre las interacciones de los integrantes de la familia. Es un período con pequeños actos violentos, que generan angustia y acciones al buscar el control de las reacciones el otro.

Normalmente se niega la situación o se justifican las reacciones violentas, legitimando con esto la violencia misma.⁵³

B) Explosión de la violencia o descontrol:

Después de la acumulación de tensión al máximo se presenta una explosión caracterizada por violencia y descontrol, la situación que se creía controlada se rompe, se pierde toda forma de comunicación y entendimiento, además se incrementa la destructividad y el agresor descarga la tensión hacia el otro con agresiones físicas (generalmente golpes), psicológicas o sexuales; de modo que este escarmiente.

Esta etapa es la de menor duración en comparación con las otras dos.⁵⁴

C) Luna de miel o reconciliación:

Sobreviene luego de la explosión de la violencia. Con frecuencia la persona que ha violentado muestra arrepentimiento, pide disculpas, jura no volverlo a hacer y da demostraciones de afecto y amor a través de conductas complacientes que antes no eran habituales; esto último da pauta a la idealización de la relación y el cambio aparente de la persona violenta, sin embargo cada día los momentos de tensión y de agresión son más frecuentes y el agresor vuelve a la fase anterior, volviéndose así un círculo más violento y frecuente.⁵⁵

⁵³ CHAVEZ Carapia Julia del Carmen. Violencia familiar. México: UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social, 2005. Pág. 18

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *Idem.*

Tipos de violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se puede presentar de una o varias de las siguientes formas simultáneamente:

Violencia física:

Este tipo de violencia es la más común y notoria. Es considerada como toda acción intencionada que se vale de la fuerza física para causar daño o enfermedad a la víctima, incluso, también se considera violencia física aquellas acciones (golpes, jalones, etc.) que inician como un juego aparentemente sin importancia, pues conforme pasa el tiempo se van haciendo más frecuentes e intensas, hasta evolucionar y convertirse en lesiones graves.

Violencia sexual:

Se genera a partir de la imposición de actos de carácter sexual, ya sea desde tocamientos y caricias que quien recibe no desea; así como continuas insinuaciones o peticiones sexuales que pueden llegar a la violación, al consumarse el acto sexual por medio de la violencia física; también es considerada violencia sexual la práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio de la persona y le generen un daño.

Violencia psicológica:

La violencia psicológica es una forma de maltrato con mil caras. A diferencia del maltrato físico, esta es en ocasiones sutil y más difícil de percibir o detectar. No es una forma de conducta, más bien es un tipo de violencia manifestada en diversas actitudes que denigran, humillan, avergüenzan o bajan el nivel de autoestima, de quién lo padece.

De acuerdo con la Psicóloga chilena **Paola Silva Fernández** se pueden clasificar en las siguientes manifestaciones:

Manifestaciones de violencia psicológica:

Manifestación	Descripción
a) Abuso verbal	Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales ironías para confundir, etc.
b) Intimidación	Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad.
c) Amenazas	De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.
d) Abuso económico	Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc.
e) Abuso sexual	Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.
f) Aislamiento	Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc.
g) Desprecio	Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

56

3.2 CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO INFANTIL

Como se ha sostenido a lo largo del trabajo las experiencias obtenidas por los niños gracias a la interacción con las personas y su medio circundante, se genera una gran oportunidad de potencialidades y aprendizajes que influyen de manera directa en su desarrollo, de ahí la razón por la que reiteradamente se hace mención de la trascendencia de tales experiencias en la promoción del desarrollo.

Desafortunadamente no todas las experiencias fomentan el desarrollo, un ejemplo claro es el caso del maltrato infantil, debido a su gran cantidad de experiencias nocivas pueden llegar a deteriorar incluso de por vida el desarrollo de la persona, como estos actos se concretan en una etapa crucial donde los aspectos que caracterizan a los niños como

⁵⁶ <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/index.htm>
2008

únicos e irrepetibles se están esculpiendo o moldeando, pueden resultar fácilmente vulnerables ante semejantes acontecimientos.

Es triste saber que hasta la fecha los malos tratos hacia los niños se siguen manifestando y lo es más aún, cuando te das cuenta que aunque quisieran evitar esas traumáticas experiencias no podrían hacerlo, por encontrarse “en una situación de desventaja por su menor fortaleza física, su falta de experiencia, su dependencia económica, la situación de subordinación social, la inmadurez psicológica, etc.”⁵⁷

Este tipo de experiencias dañinas además de ser muy difíciles de borrar de la mente de los niños, marcan por siempre su vida dejándoles sensaciones ligeras o crónicas de daño, algunas de ellas irreversibles, además de una destrucción interna reflejada en sus comportamientos actuales y probablemente futuros, debido a la forma en que recibió e interpretó todas esas experiencias.

Como se había mencionado anteriormente el maltrato cometido hacia los niños y hacia las niñas es un tipo de violencia más que se suma a las categorías de la violencia intrafamiliar, sin embargo, al tratar el tema del maltrato infantil no me refiero exclusivamente al concretado dentro del hogar, es decir, al maltrato infantil intrafamiliar, sino más bien al maltrato infantil en **general**.

Además de cometerse dentro del hogar a manos de los progenitores o de familiares, también puede ser cometido en lugares totalmente distintos al hogar y por muchas otras personas encargadas del niño o incluso por adultos o personas mayores que el, que simplemente interaccionen con ellos de manera cotidiana u ocasional.

Otro punto importante también por dilucidar es que el maltrato infantil ya sea intrafamiliar o general **no** es una forma total de **violencia**, es decir, no se debe entender al maltrato infantil como sinónimo de violencia, puesto que no todas sus formas o tipos corresponden a actos deliberados y con toda la intención de lastimar al niño, en algunos casos debido a la nula y/o inapropiada información o incapacidad de los padres o responsables del niño para atender las necesidades básicas de la infancia, concretan el maltrato sin siquiera tener la mínima intención de hacerlo.

⁵⁷ JIMÉNEZ María. Coordinadora del primer Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal. Violencia familiar y violencia de género: intercambio de experiencias internacionales, México D.F.: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, 2003, P. 263

Este grave problema social representado por el maltrato infantil ha sido una constante histórica en todas las civilizaciones, durante siglos las niñas y los niños han sufrido infinidad de malos tratos aparentemente “justificados” por el contexto histórico cultural que imperaba en ese entonces.

Solo por mencionar algunos ejemplos ciertas culturas debido a su idiosincrasia maltrataban a los niños o incluso los asesinaban para ser ofrecidos como sacrificio; algunas otras los abandonaban a su suerte si nacían con malformaciones; en la antigua Grecia Aristóteles manifestaba que "Un hijo o un esclavo eran propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto"; también encontramos la matanza de los niños ordenada por Herodes; la explotación sufrida durante la Revolución industrial al ser considerados como una fuerza de trabajo; el caso en 1874 de la niña Mary Ellen Wilson, quien fue cruelmente maltratada, tuvo que ser defendida por la Sociedad Protectora de Animales al no existir ninguna instancia legal que pudiera defenderla; más recientemente Adolf Hitler con su ilógica búsqueda de una raza pura; y por último las distintas y nuevas formas de maltrato infantil cometidas en nuestros días.

Por lo anterior podemos observar que el maltrato infantil es influenciado por agentes políticos, religiosos, educativos, sociológicos, psicológicos, por la perspectiva histórica, por las creencias y actitudes de la sociedad, en suma por agentes culturales.

Esta enfermedad social y globalizada se encuentra “presente en todas las clases sociales y está íntimamente ligada a factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico del niño”.⁵⁸

Antiguamente el maltrato infantil por diversas razones no se le prestaba la debida atención, en la actualidad es un tema que suscita la indignación del público, pues en todo el mundo existe una preocupación creciente acerca del problema del maltrato contra los niños, afortunadamente gracias a la concientización ha surgido un interés al respecto por parte de casi todos los sectores de la sociedad, un ejemplo de ello es la existencia a nivel internacional de organismos como la ONU, que mediante sus diversos organismos administrativos como la Asamblea General de las Naciones Unidas, se crea la UNICEF (1946) y normas de carácter universal como la Declaración de los Derechos del Niño (1959)

⁵⁸ <http://www.psicopedagogia.com/maltrato-infantil>.
2008

y la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del niño (1989), la cual es aprobada con carácter vinculante y obligatorio para los países miembros.

En esencia estos organismos velan por el bienestar de los infantes, señalando una serie de principios que comprenden los derechos básicos para ser garantizados a los menores de 18 años y por supuesto, la satisfacción de sus necesidades básicas de la infancia.

Pese a estas circunstancias este problema mundial de grandes repercusiones sociales, médicas, jurídicas, asistenciales y psicológicas sigue causando estragos, a pesar de que en nuestros tiempos en la sociedad se ha despertado un gran interés por fomentar el desarrollo integral en los niños y ayudar a los que sufren malos tratos, paradójicamente aún se puede notar la manifestación de este tipo de conducta hacia los niños.

En comparación con años anteriores se han ido incrementado las cifras de las denuncias sobre maltrato infantil, sin embargo, eso no significa que se esté dando más ahora que antes, o bien se esté ganando terreno contra este problema, es claro, el maltrato hacia los niños se sigue presentando y lo seguirá haciendo si no hacemos algo al respecto.

Lo que resulta incierto es la verdadera magnitud del problema en su totalidad, pues únicamente existen datos parciales debido a que solo se tiene registro de los casos denunciados y quien sabe cuantos más existan quedando impunes y en el anonimato, a causa la mayoría de las veces por la vergüenza, lo extenso del proceso, la preocupación o miedo a represalias o incluso la apatía o ignorancia acerca de las consecuencias legales que se pudieran producir.

“No obstante, con la información proveniente de las procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, en los DIF estatales, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se puede tener un diagnóstico nacional aproximado sobre el problema.

- Durante el periodo 1999-2003, el maltrato a menores demuestra que más del 50% de los casos denunciados no se comprueba el maltrato y del total de denuncias de maltrato, aproximadamente el 50% recibe atención, en donde casi el 40% de los maltratados son menores de entre 6 y 12 años, seguido de niños en edad preescolar y, en tercer término los lactantes”.⁵⁹

Entre las causas por las cuales se sigue perpetuando el maltrato infantil se debe principalmente a la asociación de múltiples factores o características constantes bio-psico-

⁵⁹Cfr. <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/VIOLENCIA-MENORES.pdf>
2008

sociales, provenientes de los niños, de sus padres o tutores y de su medio próximo y lejano, es decir, **factores de riesgo** que incrementan la posibilidad de ocurrencia de maltrato infantil.

Aunado a estos factores de riesgo también la nula, insuficiente y/o distorsionada información que poseen los padres o responsables del niño, respecto a la correcta satisfacción de sus necesidades básicas de la infancia, o comúnmente llamados cuidados y atenciones que los niños requieren para lograr su desarrollo, pueden propiciar los malos tratos.

Los padres o responsables del niño al no contar con la información pertinente para satisfacer de manera oportuna y constante las necesidades básicas de la infancia, les consuman ciertas acciones u omisiones tal vez por negligencia o de manera deliberada y en vez de mejorar su desarrollo lo afectan en gran o menor medida, ocasionándoles diversos trastornos reflejados a corto, mediano o largo plazo en los tres ámbitos de su desarrollo, de tal forma, estas actitudes externadas a través de la conducta conllevan a originar y a perpetuar la existencia del maltrato infantil.

Como se ha podido apreciar el maltrato infantil no solo es un problema exclusivo del ámbito familiar, sino también de lugares ajenos a este como las instituciones públicas y privadas que tienen contacto directo e indirecto con los niño debido al tipo de servicio ofrecido.

Como resultado de lo anterior se desprende que el maltrato infantil no solo se “está relacionado con la disciplina de los hijos y además, no es un comportamiento exclusivo de los padres, pues también están implicadas”⁶⁰ de manera directa o indirecta otras personas e instituciones que interactúan con él.

Sin embargo, a pesar de que el maltrato infantil también se da en contextos extrafamiliares, este ocurre de manera muy frecuente y en todas sus formas dentro de cualquier barrera cultural y de clases, por lo tanto, dentro de cualquier familia, siendo causado principalmente por los padres o por uno de ellos en particular, seguido por algún otro familiar o por una persona mayor que el niño, que le resulte de confianza.

Como se mencionó, el maltrato infantil no solo es exclusivo de un sector social, en realidad está presente en todas las clases sociales, a pesar de que las familias

⁶⁰ *Cfr.* RÍOS Cortazar Víctor. Para que mis hijos no sufran lo que yo sufrí: un libro para que los padres comprendan y eviten el maltrato infantil. México. UAM, Unidad Xochimilco Fundación Mexicana para la Salud, Proyecto urbano de Salud, 2002. P. 12

socioeconómicamente pobres son las más relacionadas con este tipo de actos, también se presentan en las familias de clase media y alta, aunque no se sabe con certeza si lo hacen en menor o mayor frecuencia debido a sus recursos para evitar la intervención de las autoridades y ocultar o disimular fácilmente los hechos, o también porque pueden cometer aquellas formas de maltrato más sutiles y difíciles de diagnosticar.

Las familias relacionadas con cualquier tipo de maltrato infantil casi siempre tienen un sistema disfuncional caracterizado por la errónea idea de “cosificar” al niño, es decir, asumen que el niño es como un objeto o una cosa que se le debe considerar “como propiedad y no como individuo, además reconocen como necesario el trato riguroso para mantener la disciplina y orientación de estos hacia patrones de comportamiento socialmente aceptados”⁶¹.

Aunque también existen familias que lo llegan a cometer cuando no se persigue ningún propósito disciplinario y más bien, sirve de escape para sus propias tensiones debido al estrés mal superado.

3.3 CONCEPTO DE MALTRATO INFANTIL

Para empezar a disminuir este problema social será necesario establecer su conceptualización para aclarar más el tema y a partir de esa definición, comenzar a tomar en cuenta las posibles medidas para prevenirlo y en el mejor de los casos suprimirlo.

Aún en nuestros días se carece de un concepto de maltrato infantil unívoco, completo y capaz de explicarse a partir de conclusiones válidas y confiables, una de las razones por las cuales existen diversos conceptos y en ocasiones un tanto limitados, se debe en parte a las restricciones de los enfoques multidisciplinarios para abordar su estudio, tales como la perspectiva legal, la médica, la psicológica, la sociológica y de la investigación, entre otras, que debido a su campo de acción orientan sus métodos de investigación desde esa perspectiva y omiten o dejan a un lado otros aspectos por considerar.

Otra de las causas y quizás la más responsable es la existencia de factores diferenciales históricos y culturales que chocan entre una cultura y otra, así como también al

⁶¹ JIMÉNEZ María. *Op. Cit.*, P. 60

interior de estas, ya que algunas cuestiones relacionadas con las actitudes educativas, la concepción de la familia, la maternidad, la paternidad y la violencia, pueden ser aceptables para una cultura, pero abusivas o negligentes para otra; y en los casos en que los comportamientos son definidos como abusivos por un sector de la sociedad en particular, para otra resultan “prácticas cotidianas que gozan de niveles altos de aceptación a causa de que existe un alto nivel de tolerancia para las distintas formas de maltrato que se ejerce contra la población infantil”⁶², y debido a ello introyectan, practican y transmiten de una generación a otra estas ideas y actitudes hacia la infancia.

De esta forma nuestra percepción queda afectada para poder delimitar y establecer el concepto de maltrato infantil, y aunque se termine “reconociendo que este concepto es relativo a la cultura, a la legislación, a la práctica profesional”⁶³ y a otros agentes, intentaré dar y explicar una definición capaz de identificar este problema dentro y entre los contextos culturales y socioeconómicos, pero sin caer en un relativismo total, para que pueda ser aceptada a nivel internacional.

Por todo lo anterior entenderemos al maltrato infantil como:

Toda acción activa o intencionada (es un hacer), así como toda actitud pasiva, por omisión o negligente (dejar de hacer, con o sin intención) realizadas de manera habitual o esporádica hacia individuos menores de 18 años, y llevadas a cabo por personas (la madre o el padre biológicos o adoptivos u otras personas responsables de sus cuidados o también por aquellas que simplemente interactúan con el niño), o inclusive por cualquier tipo de instituciones o la misma sociedad, ocasionándole daño a su persona o la amenaza de padecer enfermedades o en los casos mas graves la muerte, privándole así, de sus derechos correspondientes, dentro de los que se encuentran sus necesidades básicas de la infancia que influyen evidentemente en su desarrollo desde el punto de vista físico – biológico, cognitivo y emocional – social.

La definición escrita arriba manifiesta que el maltrato infantil es:

⁶² ALCÁNTARA Liliana. El universal.

Jueves 19 de abril de 2007.

⁶³ MARTÍN Hernández Javier. La intervención ante el maltrato infantil: una revisión del sistema de protección. Madrid, Pirámide, 2005. P. 17

Toda acción activa o intencionada (es un hacer), así como toda actitud pasiva por omisión o negligente (dejar de hacer con o sin intención).

El maltrato surge cuando el niño es el destinatario de determinados actos y/o abstenciones traducidos finalmente en conductas; todos los actos y algunas abstenciones son hechos con la clara intención de maltratar al niño, es decir, las infligen de manera consciente y voluntaria, pero por otra parte, también se producen algunas abstenciones sin ser hechas deliberadamente y más bien, son el resultado de descuidos causados por ignorancia, desconocimiento o incapacidad para atender adecuadamente a los niños.

Es así como el maltrato destinado a los niños no es el resultado únicamente de golpes o humillaciones, sino también, de abstenciones que se manifiestan cuando no se les satisfacen sus necesidades básicas de la infancia.

Continuando con la definición de maltrato infantil encontramos la expresión:

realizadas de manera habitual o esporádica hacia individuos menores de 18 años

Resulta incorrecto establecer el concepto basándonos en la frecuencia con que se repite el maltrato infantil, hay quienes consideran que el maltrato infantil para ser considerado como tal debe ser concretado de manera frecuente, en cambio otros expresan que es suficiente con tan solo una vez y en poco tiempo para que el niño sea inclusive, brutalmente maltratado, lo cierto es que ambos ejemplos están en lo correcto ya que dependiendo de las características del maltrato este puede ser eventual o prolongado, por consiguiente debe ser considerado sin duda alguna como maltrato todo acto pasivo y activo llevado a cabo tanto de forma habitual como ocasional.

En lo que respecta a los individuos menores de 18 años, aquí quiero dar a entender que el maltrato se considera "infantil" cuando es cometido hacia cualquier persona menor de 18 años, de antemano sabemos que a un niño se le considera como aquel sujeto que se encuentra en el periodo de la vida, comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad y por lo tanto no entrarían a consideración los adolescentes, sin embargo, lo consideraré así porque jurídicamente quedaría limitada la definición y dejaría fuera y por lo tanto desprovistos de toda acción legal, a aquellos que no encajaban con la ya indicada noción de niño.

Ahora, es preciso señalar que las necesidades básicas de la infancia únicamente están dirigidas a los niños y no aplicarán a los adolescentes, a pesar de que el marco legal los

considere menores de 18 años, puesto que a ellos se les debe satisfacer otro tipo de necesidades acordes a su etapa de desarrollo.

La multicitada definición de maltrato infantil continúa con la expresión:

y llevadas a cabo por personas (la madre o el padre u otras personas responsables de sus cuidados o también por aquellas que simplemente interactúan con el niño), o inclusive por cualquier tipo de instituciones o la misma sociedad

En cuanto a las personas debemos entender que el maltrato infantil no es únicamente intrafamiliar, pues no solo lo producen los padres biológicos o adoptivos, sino también otras personas mayores que el niño, encomendadas o no a su cuidado, con o sin parentesco alguno y que de alguna forma interactúan con ellos.

Por otra parte las instituciones también pueden maltratar al niño, debido a las situaciones producidas al brindarles algún tipo de servicio de manera prolongada o en períodos cortos, con actos y/o abstenciones que llegan a repercutir sus necesidades básicas de la infancia.

La sociedad también puede ejecutar o promover los malos tratos mediante todas las creencias, valores y actitudes que esta asume y refleja hacia la infancia.

Para finalizar la explicación del concepto de maltrato infantil veremos la expresión:

ocasionándole daño a su persona o la amenaza de padecer enfermedades o en los casos mas graves la muerte, privándole así, de sus derechos correspondientes, dentro de los que se encuentran sus necesidades básicas de la infancia que interfieren evidentemente en su desarrollo desde el punto de vista físico – biológico, cognitivo y emocional – social.

Respecto al daño no me detendré a justificar o profundizar la definición de maltrato infantil basándome en los daños demostrables, puesto que resultaría muy restrictivo y deficiente el concepto, simplemente se considerará como daño todo aquello que termine con la vida del niño, así como también, todo aquello que atente contra su salud e incluso todo daño que ponga en riesgo de padecerlo y que sean producto de la consecuencia derivada de la acción y/o abstención ejecutada sobre el niño.

Por otra parte, en esa misma frase se expresa que al cometer daño en el niño por consiguiente se le están dejando de satisfacer las necesidades básicas de la infancia, es decir, los cuidados y atenciones requeridos para la obtención de su desarrollo.

Estas necesidades no deben ser entendidas como una oportunidad o un lujo al que puede tener o no acceso el niño, más bien, estas necesidades deben ser comprendidas como un derecho con carácter obligatorio que deben gozar sin excepción todos los niños o menores de 18 años.

Además de ser consideradas como un derecho las necesidades básicas de la infancia son el pilar para la obtención de un desarrollo integral, su cumplimiento garantiza el enriquecimiento del desarrollo en cada uno de sus tres ámbitos (físico – biológico, cognitivo y emocional – social), lo que a su vez permite una vida actual y futura digna y satisfactoria.

A manera de resumen se podría decir que el maltrato infantil implica una serie de actos intencionados o accidentales, pasivos y/o activos, realizados por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto hacia todos aquellos considerados como menores de edad y que atentan contra sus necesidades básicas de la infancia, provocándoles lesiones graves o menores y/o enfermedad en su desarrollo integral.

3.4 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

Al momento de hablar sobre maltrato infantil me refiero a una serie de diferentes conductas totalmente deliberadas o en algunos casos accidentales, dispuestas a mermar la salud del niño, por lo tanto existen varias clases o tipos de malos tratos que no corresponden solamente al maltrato infantil intrafamiliar, sino también, al maltrato infantil cometido fuera del ámbito familiar, ya que los diferentes tipos de malos tratos no sólo son cometidos en el hogar por los padres o los responsables de su cuidado, sino también, fuera de este por personas encargadas del niño o que simplemente interaccionan con ellos.

En México de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) el tipo de maltrato infantil más cometido a nivel nacional es el físico, sin embargo este no es el único ya que existen otros tipos inclusive más perjudiciales.

Porcentaje de menores atendidos por tipo de maltrato 2002 – 2004

Tipos de maltrato	2002 ^a	2003 ^a	2004 ^b
Físico	31.0	29.2	23.7
Abuso sexual	4.9	4.4	3.8
Abandono	6.4	8.4	7.7
Emocional	20.6	27.0	21.1
Omisión de cuidados	23.2	27.7	27.6
Explotación sexual comercial	0.3	0.2	0.2
Negligencia	13.4	8.6	8.3
Explotación laboral	1.1	0.8	0.8

NOTA: Cifras de enero-diciembre.

^a Cifras corregidas por actualizaciones de los DIF Estatales en 2005. La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

^b La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que hubo entidades federativas en que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Programa de Prevención del Maltrato del Menor (PREMAN).

64

De acuerdo con la definición de maltrato infantil trabajada anteriormente voy a clasificar los distintos tipos de maltrato infantil desde el punto de vista de dos vertientes, que contendrán a su vez otra subdivisión de tipos de malos tratos:

- **Por acción (activo)**
- **Por omisión (pasivo)**

El maltrato por acción (activo)

Son los actos puramente intencionales no accidentales que se traducen como abusos y lesionan al infante física, cognitiva y emocional – socialmente.

El maltrato por omisión (pasivo)

⁶⁴ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124>

Es la forma de maltrato infantil provocada por negligencia cuando los padres o las personas responsables del cuidado del niño, no le proporcionan los estándares mínimos de alimentación, vestido, atención médica, educación, seguridad y afecto, es decir, dejan de atender las necesidades básicas de los niños de manera oportuna, continua o eventual. Esta conducta pasiva puede ser totalmente voluntaria o bien puede ser el producto de la ignorancia o incapacidad, para cubrir las ya mencionadas necesidades básicas de la infancia.

Dentro del maltrato por acción (**activo**) se encuentran las siguientes subcategorías de maltrato:

- **Maltrato físico**
- **Maltrato emocional o psicológico**
- **Abuso sexual infantil**

- **Maltrato físico**

Son las agresiones físicas intencionales habituales o esporádicas que provocan daño corporal o el riesgo de padecerlo e incluso la muerte al niño, por parte de uno o ambos padres biológicos, adoptivos o de cualquier otra persona que interaccione con el niño.

Por agresiones físicas consideraremos aquellas conductas que consisten en golpear con las manos, los pies o algún objeto, jalar el cabello, quemar, mutilar, provocar asfixia o ahogamiento, pinchar, amarrar, zarandear, empujar, arrojar algún objeto al niño, etc.

Asimismo se considera maltrato físico aquellas situaciones en las que el maltratante no tenga la intención de lastimar al niño, pero utiliza algún tipo de castigo o actividad física como método disciplinario para corregir o controlar su conducta.

- **Maltrato emocional o psicológico**

Este tipo de maltrato está implícito en todas las formas de maltrato infantil ya sea por acción o por omisión, aunque también se puede originar independientemente de los demás.

“El maltrato psicológico es una realidad mucho más extensa, importante y grave que el físico pues es lo que más daño hace, ya que llega hasta el punto de lesionar severamente la personalidad e incluso arrastrarla hasta la locura”⁶⁵.

El maltrato emocional o psicológico es la agresión manifestada por medio de la actitud o de forma verbal severa en forma de insulto, burla, desprecio, crítica, humillación o con distintos tipos de amenaza, también se considera maltrato emocional, cuando se les somete a presenciar actos de violencia física o verbal hacia miembros de la familia o hacia otras personas e incluso, cuando existe de forma deliberada un constante bloqueo de las iniciativas de interacciones infantiles, por parte de cualquier adulto o persona mayor que el niño encargado a su cuidado o que simplemente interaccione con él.

Estos niños “maltratados emocionalmente sufren aislamientos (encierros), o repetidamente se les echan culpas o se les atribuyen incapacidades para realizar adecuadamente tareas (“Eres un inútil”)”⁶⁶. Se les rechaza con comentarios o bien con actitudes esporádicas o constantes, que demuestran indiferencia ante sus demandas y el desprecio que sus padres o tutores sienten por ellos.

Este maltrato también se presenta cuando se induce al niño a participar en actos antisociales con o sin su consentimiento y además, cuando se le explota en cualquier actividad que este realice.

· **Abuso sexual infantil**

Al igual que los otros tipos de maltrato este también es cometido hacia niñas y niños ya desde hace mucho, en todas las culturas y en cualquier sector social. Aunque “las niñas a comparación de los niños, son quienes más reciben malos tratos principalmente de tipo físico y abuso sexual”.⁶⁷

Entre las distintas maneras de abusar de un niño sexualmente, se encuentran aquellas conductas realizadas por adultos o personas mayores que los niños quienes desde una posición de poder o autoridad, realizan o permiten cualquier tipo de actividad sexual con o sin contacto físico entre niños de diferente o de igual sexo, entre un(a) niño(a) con un

⁶⁵ LINARES Juan Luis. Las formas del abuso: la violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella. México, Paidós Mexicana, 2006. P. 21

⁶⁶ Cfr. *Idem*.

⁶⁷ <http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/doctos/VIOLENCIA-MENORES.pdf>

21 de agosto de 2008

adulto o persona mayor que él (ella), para estimularse sexualmente así mismos, al niño o a otra persona, ya sea sin su consentimiento (forzándolo), o mintiéndole acerca de la finalidad de la intención.

Tipos de abuso sexual en la infancia:⁶⁸

- Violación (penetración en vagina, ano, boca) con el pene, de forma digital (con los dedos) o con algún objeto.
- Exhibicionismo.
- Comentarios de índole sexual.
- Caricias y tocamientos.
- Obligación a llevar a cabo simulación o prácticas sexuales con animales (zoofilia).
- Vouyerismo.
- Explotación sexual: prostitución, pornografía.
- Exposición de material pornográfico a un niño o niña (revistas, vídeos y fotos).

Estas situaciones se pueden dar ya sea en forma conjunta, o sólo una de ellas, pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por varios años.

Es importante señalar que el abuso sexual cometido hacia niños en la mayoría de los casos es el ocurrido dentro del hogar y efectuado por los mismos padres, por un familiar, cuidador, vecino o alguien cercano a la familia que tenga alguna relación de autoridad, confianza y cercanía con el niño o niña.

El abuso sexual infantil se produce en fases o etapas:

1. Fase de seducción

El futuro abusador manipula la dependencia y la confianza del niño, prepara el lugar y momento del abuso. Es en esta etapa donde el futuro abusador incita la participación del niño o adolescente por medio de regalos o juegos.

2. Fase de interacción sexual abusiva:

⁶⁸ Cfr. MARTÍNEZ Escudero María Vega. Malos tratos: detección precoz y asistencia en atención primaria. México D.F., Ars, médica, 2005. P. 49

Es un proceso gradual y progresivo, que puede incluir: comportamientos exhibicionistas, voyeurismo, caricias con intenciones eróticas y masturbación.

3. Instauración del secreto:

El abusador, generalmente por medio de amenazas impone el silencio en el niño, a quien no le queda más remedio que callar. En esta fase la madre o hermanos suelen ser ausentes o incluso cómplices.

4. Fase de divulgación:

Esta fase puede o no llegar (muchos abusos quedan por siempre en el silencio), e implica un quiebre en el sistema familiar, hasta ahora en equilibrio.

Puede ser accidental o premeditada, esta última a causa del dolor en niños pequeños o cuando llega a la adolescencia.

5. Fase represiva:

Generalmente, después de la divulgación, la familia busca desesperadamente un reequilibrio para mantener a cualquier precio la cohesión familiar, por lo que tiende a negar, a restarle importancia o a justificar el abuso sexual, en un intento por seguir "como si nada hubiese sucedido".

Por otra parte dentro del maltrato por omisión (**pasivo**) tenemos las siguientes subcategorías:

- **Abandono físico**
- **Abandono psicológico o emocional**

- **Abandono físico**

Son aquellas acciones en que las necesidades físico – biológicas del niño (alimentación, vestido, higiene, protección, seguridad, cuidados médicos), no son atendidas cuando lo requiere ya sea de forma temporal o permanentemente por los responsables de su atención.

- **Abandono psicológico o emocional**

Este tipo de maltrato puede surgir a pesar de que las necesidades físicas del niño estén satisfechas, esta forma de maltrato se caracteriza por la falta intencional o sin pretensión y sobre todo persistente de respuesta por parte de las personas encargadas del niño aunque principalmente, por uno o ambos padres hacia las expresiones emocionales y conductas de búsqueda de proximidad e interacción iniciadas por el niño (apego), así como la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de las personas a cargo del niño (ausencia de disponibilidad emocional).

Entre las formas de abandono emocional se encuentran: “ignorar al niño o niña de cualquier manera; no responder a sus conductas sociales espontáneas; no participar en sus actividades diarias y no apoyarlo o defenderlo frente a sus problemas escolares o sociales, entre otras”⁶⁹.

La negligencia psicológica o emocional al igual que el abandono físico, pueden producirse de forma intencional o bien ser producto de la ignorancia, desconocimiento o incapacidad para atender adecuadamente a los niños.

· **Maltrato infantil institucional**

Este tipo de maltrato solo puede ocurrir en sociedades donde existan organizaciones que brinden algún servicio hacia los niños para generar o promover su bienestar, “en especial instituciones dependientes de la educación, sanidad, servicios sociales, justicia, policía, medios de comunicación, etc.”⁷⁰

En lo que respecta a este tipo de maltrato corresponde a todo aquel procedimiento, ya sea por actuación o inacción procedente de órganos, instituciones públicas o privadas, a través de toda la estructura orgánica por la que está comprendida la institución, o bien derivados directamente de la labor individual del adulto (educadores, trabajador social, personal sanitario, policía, etc.) que realice o permita dentro de la institución abuso, negligencia, detrimento de la salud, del estado emocional y del bienestar físico o que viole los derechos básicos del niño.

⁶⁹ *Ibidem*. P. 18

⁷⁰ SANMARTÍN José. Violencia contra niños. Barcelona, Ariel: Centro Reina Sofía, 2005. P. 19

CAPÍTULO IV

CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL

4.1 FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON EL NIÑO

Cuando nos ponemos a reflexionar sobre las causas que originan el problema de las relaciones familiares basadas en actos de violencia y más específicamente en los malos tratos hacia los niños, inmediatamente pensamos que los únicos factores causantes de este problema se derivan directamente del agresor y del niño, el primero por no ser capaz de controlar su temperamento y reaccionar inadecuadamente ante la situación, a tal grado de maltratar al niño, y el segundo algunas de las veces por su conducta inadecuada o un tanto difícil de controlar.

Hasta cierto punto hay algo de validez en lo anterior, sin embargo, estos argumentos no son lo suficientemente aptos para abordar de manera completa su etiología, o lo que es lo mismo, el estudio de las causas del maltrato infantil, puesto que:

“para comprender el problema en su totalidad es necesario analizarlo desde una perspectiva integradora, que asuma que el maltrato infantil es la expresión de un proceso de distorsiones en la interacción familiar y no el resultado de una conducta aislada de uno de sus miembros. Es pues, la expresión en el complejo sistema padre – niño – ambiente – cultura”⁷¹.

Esta expresión es afirmada por **Garbarino** y **Belsky** mediante su modelo adaptado a partir del modelo teórico ecológico sistémico de **Bronfenbrenner**.

El modelo de Garbarino y Belsky, el cual, es considerado hoy en día como uno de los más aceptados para comprender las causas que conllevan a ocasionar el maltrato infantil, debido a su enfoque integrador ampliamente explicativo, describe que dichas causas se desprenden del encajamiento de 4 ámbitos:

- El individual (denominado ahora nivel ontogénico),
- El familiar (microsistema),
- El social amplio (exosistema) y
- El cultural (microsistema).⁷²

⁷¹ MARTÍNEZ Escudero María Vega. Malos tratos: detección precoz y asistencia en atención primaria. México D.F., Ars. Médica, 2005, P. 37

⁷² SANMARTÍN José. Violencia contra niños. Barcelona, Ariel: Centro Reina Sofía, 2005. P. 34

De acuerdo con el modelo no existe una sola causa que origine el maltrato infantil, en realidad este problema se genera por un estrés el cual no es superado o amortiguado, debido a la disfuncionalidad o desequilibrio en las relaciones de convivencia entre los protagonistas del maltrato infantil.

Tales relaciones son producto de la existencia de toda una simultánea gama de factores provenientes de los distintos ámbitos que se acumulan e interaccionan en conjunto, para influir de manera directa o indirecta sobre las conductas de las personas implicadas en los casos de malos tratos; por lo tanto, el origen del maltrato infantil se debe a toda una acumulación de factores que interaccionan entre sí y en consecuencia desencadenan conductas con predisposición al establecimiento del maltrato infantil.

Este modelo integrador de Garbarino y Belsky sostiene que estos factores interrelacionados, provienen o se desprenden principalmente de las características bio-psico-sociales relacionadas con los padres o responsables del niño, de las características bio-psico-sociales de los niños y de todas las características de la familia, la sociedad y la cultura en donde interactúan estas personas, además también señala la importancia de las relaciones entre estos aspectos particulares de cada persona implicada en las situaciones de maltrato, así como también las relaciones entre estas y las características de su medio en donde se desenvuelven.

Es así como los múltiples factores o características bio-psico-sociales relacionadas de forma muy dinámica con los niños, con sus padres o con otras personas responsables de su cuidado y con el entorno, reciben el nombre de “**factores de riesgo**”, mismos que se asocian y aparecen con mayor frecuencia para incrementar la posibilidad de ocurrencia de maltrato infantil.

Estos factores de riesgo no siempre surgen ni se relacionan de la misma forma en todos los casos de maltrato, como se mencionó antes, su interacción es dinámica al sufrir cambios y transformaciones constantemente a lo largo del tiempo, debido a que “dependen de las características propias de cada una de las personas implicadas, de su medio familiar y de la cultura en la que se encuentra inmersa la sociedad”⁷³.

⁷³ Cfr. RIOS Cortazar Víctor. Para que mis hijos no sufran lo yo sufrí: un libro para que los padres comprendan y eviten el maltrato infantil. México. UAM, Unidad Xochimilco Fundación Mexicana para la Salud, Proyecto urbano de salud 2002. P. 26

Los factores de riesgo que se entrelazan y dan pie a la existencia de malos tratos se clasificarán de diferente manera al modelo de Garbarino y Belsky para hacer más sencilla la taxonomía, pero eso sí, sin dejar a un lado el planteamiento central del modelo.

Las causas que orillan a la ejecución de los malos tratos hacia los niños se desprenderán de los siguientes tres tipos de factores de riesgo:

- **Factores de riesgo relacionados con el niño**
- **Factores de riesgo relacionados con el agresor**
- **Factores de riesgo socioculturales**

Cabe señalar que esta taxonomía de factores de riesgo podría no ser muy clara a simple vista, esto se debe a que los factores se entrelazan y pareciera no haber distinción entre unos y otros, sin embargo, esta clasificación ayuda a hacer una aproximación para delimitar las causas y al mismo tiempo para analizar los efectos interactivos producidos entre estos factores.

En cuanto a los **factores de riesgo** relacionados con el **niño** podemos mencionar que estos cuentan con una serie de características bio-psico-sociales que por si solas no son capaces de generar malos tratos, pero, si se asocian con otros factores provenientes de las características de uno o de ambos padres o de alguien quien esté a cargo del niño y de las características del contexto en el que normalmente habitan, sin duda se van a presentar los malos tratos.

Los factores de riesgo que aparecen con mayor frecuencia se desprenden de las siguientes principales características relacionadas con los niños:

- **Embarazo no deseado y nacimiento**
- **Estado físico del niño**
- **Personalidad – conducta**

Embarazo no deseado y nacimiento

Es muy frecuente que se presente cualquier tipo de maltrato antes y después del nacimiento sobre aquellos niños no deseados ni esperados con ilusión.

Estado físico del niño

Otra causa que se une a los factores de riesgo son las características ligadas a su desarrollo físico y cognitivo como por ejemplo:

- La edad, siendo la más común de acuerdo a las estadísticas, los niños de edad escolar (6 – 12 años).

Escolaridad del menor maltratado en México de 0 - 18 años, 1999 – 2004

Escolaridad	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lactante	4,995	5,508	5,732	4,696	4,566	2,078
Jardín de niños	3,558	3,712	3,243	2,783	3,035	1,544
Primaria	10,926	11,785	12,014	9,291	9,754	5,222
Secundaria	2,459	3,210	2,889	2,284	2,641	1,247
Preparatoria	340	687	617	486	628	514
Sin escolaridad	3,544	3,637	3,947	2,895	2,276	1,111

Nota: La reducción de cifras en los años 2002 y 2003 obedece a que las delegaciones estatales del DIF no han entregado información, no obedece a la disminución de casos. Algunos de los estados que no registran información son: Coahuila, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Veracruz, principalmente.
Fuente DIF.

74

- Proximidad de edad entre hijos.
- El no control de esfínteres.
- Capacidades especiales.
- Niños de género no deseado.
- Enfermedades frecuentes y/o severas.
- Apariencia poco agraciada.

Personalidad – Conducta

Aquí podremos encontrar algunas características relacionadas con el desarrollo emocional y social del niño, que finalmente se manifiestan en problemas de conducta desde el punto de vista de los padres o tutores:

⁷⁴ <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/VIOLENCIA-MENORES.pdf>
2008

- Llanto excesivo.
- Rebeldía.
- Agresividad.
- Hiperactividad.
- Apatía.
- Temperamento difícil.

4.2 FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON EL AGRESOR

Las personas implicadas en los casos de maltrato infantil forzosamente son, el niño quien se convierte en el destinatario de todo tipo de malos tratos y el agresor o agresores quién o quienes concretan este tipo de actos.

En una vasta investigación llevada a cabo en México en 1977 por el Doctor Jaime Marcovich con base en la observación de 686 casos de maltrato infantil comprobados, se demostraron las siguientes cifras:

“En 39% de los casos, la madre es la que ejerce este triste papel, mientras que el padre agrede a su hijo en 19%; el padrastro y la madrastra, en 11%; los tíos, en 6%; y los abuelos en 2%. El resto de los casos, 7.3%, denominados como otros, engloba a hermanos mayores que quedan al cuidado de los pequeños cuando ambos padres trabajan; profesores que agredieron a sus alumnos por desobediencia o mal comportamiento en clase; vecinos y servidumbre.”⁷⁵

Para contrastar con datos más recientes, de acuerdo con la información recabada por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) y por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), las estadísticas nos revelan lo siguiente:

⁷⁵ BERUMEN Patricia. Violencia intrafamiliar: un drama cotidiano. México D.F., Vila, 2003, P. 103

Tipo de agresor en el maltrato a menores 1999-2004
(Porcentajes)

Agresor	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Madre	51.1	47.0	48.6	46.5	46.3	47.9
Padre	25.4	28.7	30.0	29.1	31.9	27.4
Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	5.5	1.0	4.8
Maestros	0.7	1.0	0.7	0.8	0.7	0.7
Abuelos	2.4	2.3	2.2	2.4	2.5	2.2
Madrastra	3.3	3.8	3.0	2.5	3.8	2.8
Padrastra	5.4	6.2	5.8	5.5	6.4	5.5
Tíos	2.2	2.6	2.1	2.6	2.1	2.2
Otros	9.5	8.5	7.5	5.2	5.2	6.4
nd: no disponible. Fuente DIF						

76

Como se puede observar a pesar de la gran cantidad de información que promueve el buen trato a los niños, es notable que ambos padres y principalmente la madre biológica siguen siendo las personas más causantes de daño sobre el niño.

Los responsables del niño incluyendo a los mismos padres también cuentan con una serie de factores de riesgo o características bio-psico-sociales que contribuyen al establecimiento de malos tratos, cabe de nueva cuenta señalar que estos factores por si solos no originan directamente los malos tratos, sin embargo, con la asociación de otros factores provenientes de las características del niño y de su contexto o medio, crean situaciones de estrés y en consecuencia el establecimiento de malos tratos.

Algunas de las principales características provenientes de los padres o responsables del niño que contribuyen a la suma y asociación de factores de riesgo son las siguientes:

- **Estado físico del agresor**
- **Personalidad – conducta**
- **Estilo interactivo entre padres o tutores y niños y entre su pareja**

⁷⁶ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124>

Estado físico del agresor

- Alguna discapacidad.
- Retraso mental.
- Padres adolescentes.
- Enfermedades frecuentes y/o severas.

Personalidad – conducta

- Desórdenes psicológicos.
- Inmadurez emocional.
- Haber sido objeto de abuso o negligencia en su infancia y carecer de modelos de crianza adecuados.
- Relaciones interpersonales pobres.
- Temperamento agresivo.
- Expectativas poco realistas sobre sus hijos.
- Hiperreactividad a los estímulos del ambiente, en concreto a los relacionados con el niño, como el llanto o juegos, y que conlleva respuestas desproporcionadas e impulsivas.
- Baja tolerancia al estrés, por lo que se ven desbordados fácilmente por las conductas de los niños.
- Trastornos emocionales (ansiedad, depresión, etc.).
- Baja autoestima y fuerte dependencia emocional de otras personas, por lo que priorizan su necesidad emocional a la de los niños.
- Dificultades para ponerse en el lugar de los niños y falta de sensibilidad por sus necesidades.
- Estilo comportamental rígido, bajo nivel intelectual, que les dificulta adaptarse a las necesidades cambiantes de los niños.
- Alcoholismo y otras formas de drogadicción.

Estilo interactivo entre padres o tutores y niños y entre su pareja

- **Entre padres o tutores y niños**
 - Irresponsabilidad paterna o del tutor.
 - Incapacidad paterna o del tutor por desconocimiento acerca de las necesidades infantiles, produce con frecuencia en ellos sentimientos de incapacidad y conflictos con los niños.
 - Predomina la violencia.

- Niño adoptado.
 - Padrastrros cohabitantes.
 - Carencia y/o rechazo afectivo.
 - El estilo de disciplina utilizado por los padres o tutores es excesivamente flexible o excesivamente rígido, y manifiestan dificultades para controlar la conducta de los niños.
- **Entre la pareja**
- Disputas continuas que pueden desembocar en episodios de violencia dirigida al niño.
 - Falta de apoyo.
 - Predomina la violencia.
 - Relaciones sexuales insatisfactorias.
 - Relaciones extramaritales.
 - Familia monoparental: padres o madres solteros.
 - Familia reconstituida.

4.3 FACTORES DE RIESGO SOCIOCULTURALES

Otro tipo de factores que se asocian con los del niño, con los de los padres o tutores y con sus muy particulares interacciones de ambos, son las características provenientes de las condiciones socioculturales, es decir de todas esas características que influyen en la estructura de la familia debido a la idiosincrasia que la sociedad ha adoptado por la cultura en la cual se encuentran.

En otras palabras, se desprenderán factores provenientes de variables culturales y comunitarios que determinan una serie de valores y un sistema de normas relacionados con las actitudes y con la búsqueda del bien común de cada grupo social, con la posición social en la que se encuentren, con el sexo, con la edad, con el nivel educativo, con el grupo étnico y con los antecedentes de clase social, los cuales afectan de forma directa al sujeto y a la familia en cuestiones tales como el estilo educativo, formas de atención y crianza, satisfacción de necesidades básicas de la infancia, etc.

Como se mencionó anteriormente el maltrato infantil atañe y trasciende cualquier barrera cultural o de clases, sin embargo, es un hecho que existe mayor incidencia de

maltrato infantil en niveles o grupos socioeconómicos inferiores y debido no sólo a la escasez de recursos económicos, sino también, a la escasez de oportunidades de acceso hacia recursos de asistencia y protección que fomentan el desarrollo social, en consecuencia las familias se desarrollan bajo condiciones de estrés que desencadena cualquier tipo de violencia hacia sus integrantes y particularmente hacia los niños.

Por lo anterior se entiende que la sociedad y la cultura debido a sus características pueden suprimir o estimular el maltrato infantil; algunos de los factores de riesgo relacionados con los aspectos sociales y culturales que promueven los malos tratos hacia los niños son los siguientes:

Factores de riesgo sociales

- Clase social de la familia.
- Desventaja socioeconómica.
- Insatisfacción y tensión laboral.
- Desempleo.
- Zonas marginadas.
- Carencia educacional.
- Número de hijos.
- Normas y valores propios de la sociedad.
- Conductas antisociales.
- Aislamiento social, puesto que conlleva a la familia carecer de fuentes de apoyo y de información, así como de puntos de referencia en el área afectiva y económica.
- Insuficiencia de servicios destinados a la población infantil.
- Ausencia de apoyo social (amigos, parientes, servicios comunitarios).
- Falta de solidaridad entre los vecinos.
- Alcoholismo y otras formas de drogadicción.
- Prostitución.
- Aprobación social de la violencia como método para resolver los problemas de relación.
- Defensa extrema del valor de la privacidad de la familia.

Factores de riesgo culturales

- Crisis económica.
- Cultura machista.

- Aceptación cultural del uso de ciertos tipos de violencia.
- Prácticas educativas con aceptación del castigo corporal en los niños.
- Déficit de nivel cultural relacionado con el cuidado general del niño.
- Valores y actitudes hacia la familia, la mujer, la paternidad, la maternidad y hacia la infancia.
- Creencias religiosas.

CAPÍTULO V

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

5.1 CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO FÍSICO – BIOLÓGICO.

Por tener la calidad de seres humanos, estamos expuestos a cometer errores que no son producto del azar y más bien son el resultado de una serie de causas que generan uno o varios efectos.

Toda causa genera un efecto y todo efecto tiene su causa, lo mismo sucede con los malos tratos que van mas allá de una ecuación, porque como resultado de estas acciones se producirán consecuencias muy costosas como la desintegración familiar, deserción escolar, fugas del hogar, indigencia, además de alteraciones en los patrones normales del desarrollo físico – biológico, cognitivo y del desarrollo emocional y social.

Algunas de estas consecuencias serán irreversibles como es el caso de la muerte infantil, otras por medio de algún tratamiento de apoyo serán difícilmente superadas; algunas serán visibles en cambio otras no serán observables a simple vista; algunas se manifestarán inmediatamente y otras lo harán con el paso del tiempo; algunas serán graves y otras lo serán en menor medida; pero siempre dejarán huella, pues cualquier niño por más ordinario que sea, no olvida ninguna de las veces que fue maltratado.

Las consecuencias sufridas en los niños no siempre serán las mismas en los casos de maltrato, estas siempre van a estar sujetas a factores que intervienen en las situaciones de maltrato, dichos factores corresponden a una

“serie de variables como son el tipo de maltrato, las características del niño y el momento de su desarrollo madurativo en el que el maltrato se produce, el tipo de relación que une a la víctima con el agresor, el tiempo de prolongación del maltrato, la cantidad y calidad de los apoyos recibidos tanto por parte de la familia como por las redes de apoyo formal e informal”.⁹⁹

Cuando se mencionan las palabras maltrato infantil inmediatamente formamos en nuestra mente la imagen de un niño brutalmente golpeado y/o muy descuidado, sin embargo esto no siempre es así, debido a la gran variedad de malos tratos existen por consecuencia diversos resultados de lesiones físicas, mentales, emocionales o todas simultáneamente en

⁹⁹ Cfr. GRACIA Milla Ma. y Fernando Mulas. Atención temprana, desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención. Valencia, Promolibro, 2005. P. 745

un mismo caso que se manifiestan en un período de tiempo muy corto o por el contrario a largo plazo.

Tal vez las consecuencias más fáciles de detectar son las que se producen en el desarrollo físico – biológico, generadas principalmente por el maltrato físico, es común que los resultados de este tipo de maltrato se manifiesten muy visiblemente y a corto plazo.

Las consecuencias provocadas en las lesiones a nivel orgánico pueden ser muy ligeras o muy crónicas, todo depende de la intensidad y de la frecuencia con que ocurran.

En la tabla siguiente se muestran algunas de las consecuencias que se derivan del maltrato infantil **físico** de tipo **activo**:

Maltrato infantil físico	Descripción
Contusiones y hematomas	Se localizan sobre todo en las zonas en las que hay más tejido subcutáneo y no hay prominencias óseas.
Quemaduras	Las quemaduras se identifican en el 12% en los casos de maltrato y pueden inflingirse con líquidos (escaldaduras, que representan el 70% de todas las quemaduras provocadas) u objetos calientes (quemaduras secas).
Mordeduras	Las marcas de mordeduras son fácilmente reconocibles y lo importante es hacer el diagnóstico diferencial con mordeduras causadas por otro niño.
Traumatismos craneales	La mayoría de las muertes debido a los malos tratos son secundarias a lesiones intracraneales, y se estima que uno de cada 5 – 6 niños con estas lesiones sufre secuelas neurológicas permanentes.
Traumatismo craneal con lesiones externas	Este tipo de traumatismos suelen ser simples y afectar el cuero cabelludo, se manifiestan por edema, pérdida del cabello (alopecia traumática); acumulación de sangre debajo del cuero cabelludo (cefalohematoma).
Traumatismo craneal con lesiones internas	Entre las lesiones intracraneales asociadas al maltrato infantil encontramos el sangrado intracraneal (hematoma subdural); el edema cerebral (acumulación de líquido en el cerebro); sangrado entre el cerebro y

	los tejidos que lo cubren (hemorragia subaracnoidea).
Lesiones esqueléticas	Las fracturas óseas aparecen en el 36% de los niños maltratados.
Lesiones viscerales	Estas lesiones son menos frecuentes en el maltrato infantil, ya que solo constituyen un 3% del total de las lesiones. Sin embargo conllevan una gran mortalidad.
Intoxicaciones	Esta resulta muy difícil de determinar aunque con los datos clínicos se podría llegar a la conclusión.

100

La lista de lesiones podría continuar, sin embargo es importante señalar que el maltrato físico activo no es el único capaz de originar lesiones a nivel orgánico, también lo hace el **maltrato físico pasivo** con las omisiones o abandono físico que repercuten de manera negativa, ya que si no se cubren o satisfacen las necesidades físico – biológicas, el niño puede presentar: retraso en su crecimiento, palidez, obesidad, cansancio y apatía, falta de higiene y cuidado personal, enfermedades prevenibles, infecciones, hipotermia, deshidratación, quemaduras solares, lesiones por accidentes,

“algún grado de desnutrición; diversas formas de intoxicación por enervantes, bebidas, medicamentos o por envenenamiento y en los casos mas severos al igual que el maltrato físico activo aquellas consecuencias que acaban con la vida del niño”.¹⁰¹

El abuso sexual hacia los niños también se suma a las consecuencias de tipo orgánico, aparte de todos los trastornos psicológicos que generan, también el desarrollo físico puede ser perjudicado de forma directa o indirecta por medio de síntomas psicosomáticos.

De forma **directa** los niños pueden presentar las siguientes consecuencias en su cuerpo:

- Consecuencias de maltrato físico activo si es que el abuso sexual fue llevado a cabo con violencia.
- La adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS) tales como la gonorrea, VIH, sífilis, clamidia o verrugas genitales, entre otras.

¹⁰⁰ MARTÍNEZ Escudero María Vega. Malos tratos: detección precoz y asistencia en atención primaria. México D.F., Ars. Médica, 2005. Pág. 42

¹⁰¹ Cfr. RÍOS Cortazar Víctor. Para que mis hijos no sufran lo que yo sufrí: un libro para que los padres comprendan y eviten el maltrato infantil. México. UAM, Unidad Xochimilco Fundación Mexicana para la Salud, Proyecto urbano de salud 2002. P. 38

- Embarazos no deseados.
- Dolor, enrojecimiento o sangre en el ano o en los órganos genitales.
- Todo tipo de lesiones así como infecciones frecuentes en los genitales y ano.
- Frecuentes infecciones urinarias en las niñas.
- Dolor al orinar.
- Dolor abdominal.
- Dificultad para caminar o sentarse.

De forma **indirecta** los niños también pueden presentar alteraciones a nivel corporal causados por problemas *psicológicos* (trastornos psicossomáticos) que se derivan del abuso sexual:

- Pérdida del control de esfínteres (enuresis, encopresis), cambios en los hábitos de comida, amenorrea (ausencia temporal o permanente del flujo menstrual), problemas de sueño, conductas autodestructivas como automutilación, e incluso el suicidio.

5.2 CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO COGNITIVO

Cuando se sabe que un niño padece problemas de aprendizaje regularmente las causas se le atribuyen a diversos factores y se pasa por alto la posibilidad de que sea un signo de que ese niño sufra de malos tratos.

Los niños maltratados a diferencia de los que no lo son presentan retrasos en su desarrollo cognitivo, sustancialmente inferior al esperado por la edad y al rendimiento escolar, lo que desencadena toda una serie de problemas en sus capacidades para establecer herramientas que le sirven como medios, para incorporarlos a su esquema mental y externar mediante su conducta todo lo brindado por las personas y su medio.

Repercutiéndole así no solo en la escuela que es el lugar donde más se da a notar este problema, si no también, en todas las esferas de su vida, ya que las deficiencias en el desarrollo cognitivo provocadas por el maltrato infantil, interferirán notablemente en el rendimiento de ciertas destrezas como sus actividades cotidianas tales como la lectura, la escritura, las matemáticas, el lenguaje, a nivel psicomotor, en sus capacidades para establecer relaciones interpersonales y significativamente en su rendimiento escolar.

El retraso en el desarrollo cognitivo no siempre será igual en todos los niños maltratados, este podrá variar por factores provenientes de las diferentes características de malos tratos, así como también, de las características del niño debido a la forma particular en la cual funciona su cerebro y procesa la información.

Para lograr la adquisición del conocimiento es necesario primeramente filtrarlas por nuestros sentidos y si nuestros órganos involucrados son lesionados, en correspondencia van a existir limitaciones para lograr un buen aprendizaje.

Es así como el retraso puede ser causado directamente por las alteraciones de tipo orgánico a nivel visual, auditivo o en el peor de los casos neurológico, ocasionadas por el maltrato infantil físico activo y pasivo.

Otro tipo de consecuencias derivadas del maltrato infantil físico pasivo son los estragos a nivel orgánico reflejados en algún grado de desnutrición que “afecta la cognición, retardando las etapas iniciales del desarrollo limitando la habilidad del niño para responder adecuadamente al medio ambiente al bajar su capacidad exploratoria, su atención y la incorporación de nuevos aspectos a su esquema mental”.¹⁰²

Como se ha percibido los niños maltratados viven en ambientes familiares hostiles que carecen de una formación adecuada basada en el afecto, en donde únicamente conocen el desprecio, indiferencia, golpes, burla, crítica constante, en fin, cualquier tipo de maltrato, lo cual provocará en ellos un déficit de atención inducido por estrés, caracterizado por comportamientos con estados emocionales en donde demuestra desinterés, tensión, nerviosismo, inseguridad, frustración, angustia y temor ante un nuevo posible error o fracaso para asegurarse de cumplir las exigencias de los padres o tutores y conseguir evitar su ira, lo cual impide o limita, su capacidad de adaptación para explorar y experimentar con el entorno al encontrarse constantemente vigilando sus acciones para complacerlos, evitando así, una buena predisposición para el aprendizaje y una motivación por el estudio.

Aunque también ese mismo estado emocional lo pueden proyectar en la escuela hacia los profesores y hacia sus compañeros, al tratar de querer hacer bien las cosas y obtener su aprobación que es lo que más a ellos les importa, lo que por consecuencia dificultaría sus posibilidades de una sana interacción con los demás y por ende impidiendo una conducta escolar positiva y limitaciones en su capacidad de aprendizaje.

¹⁰² ÁLVAREZ H. Francisco. Estimulación temprana. Una puerta hacia el futuro. Bogotá, Ecoe ediciones, 6ª edición, 2004. P. 22

Aparte de ese estado con niveles de emociones negativas por querer tener la aprobación de los demás, el niño podría desarrollar el extremo opuesto que sería el no destacar para no llamar la atención, ya que como ha aprendido en su casa que el que llama la atención le lleva a ser golpeado, prefiere ser invisible e inactivo, actitud que también limita su aprendizaje y además lo etiqueta de apático o flojo.

El desarrollo cognitivo del niño se puede ver afectado por la asociación de múltiples factores indirectos, que tienen relación con el maltrato y que también influyen notablemente en su conducta para establecer medios, los cuales están encaminados a la adquisición del aprendizaje tales como: un contexto socio-cultural desfavorecido o un ambiente familiar empobrecido en donde impera la ausencia de una estimulación adecuada o desinterés por parte de los padres o tutores, para facilitar la exploración del medio y permitirle desarrollar al infante una motivación e interés hacia el aprendizaje, en donde además la mayoría de las veces se espera demasiado del niño, pues los padres o tutores maltratantes distorsionan la idea sobre las aptitudes correspondientes a la etapa real del desarrollo, en la cual se encuentra el niño y le otorgan actividades fuera de su alcance.

De aquí se desprende la importancia de comprender sus necesidades y sus características exclusivas, para no crear en él una desvalorización provocada por la pérdida de confianza que tiene de sí mismo por tantos fracasos, debido a la incongruencia entre la realización de actividades otorgadas por los padres o responsables de éste y las capacidades de su desarrollo.

En contraparte cuando las familias que maltratan sí otorgan una educación, esta se encontrará basada en la falta de afecto y en la rigidez donde además no se valora la autonomía, la iniciativa, ni se estimula la independencia del pensamiento, ya que se espera que los niños se comporten de forma mecánica y respondan a las preguntas que se les hacen, provocando así unas oportunidades de curiosidad, creatividad y aprendizaje mínimas o inexistentes.

Otros problemas de aprendizaje procedentes de todas las experiencias negativas del maltrato infantil y que afectan el rendimiento global, son las dificultades para seguir un ritmo de aprendizaje normal, a consecuencia de una lentitud para procesar la información que se deriva por deficiencias en la memoria y en la capacidad de atención a cualquier estímulo.

También “el maltrato puede causar retrasos en el lenguaje, más notablemente a nivel de conversación, ya que estos niños son menos capaces de mantener un diálogo sostenido,

lo cual, a su vez, limita sus posibilidades de interacción social y por lo tanto de aprendizaje”¹⁰³.

Cabe mencionar que este retraso en su lenguaje puede ser agudizado de manera indirecta al maltrato, debido al rechazo que sufren por su déficit en el procesamiento de la información, inmadurez, distracción, baja autoestima, dificultad para expresar los sentimientos, a su bajo rendimiento académico y al aislamiento que caracteriza a estos niños.

5.3 CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO EMOCIONAL Y SOCIAL

Cualquier forma o tipo de maltrato infantil afecta seriamente este tipo de desarrollo, si las personas que maltratan supieran las terribles consecuencias derivadas de estos actos, seguramente se detendrían.

A menudo este tipo de consecuencias son menospreciadas por la forma sutil en la que se presentan, sin embargo son las que más daño causan e influyen nocivamente en la vida del niño y en su vida futura ya como adulto, pues si no se tratan oportunamente persisten a lo largo de la vida.

Para entender el impacto producido por el maltrato infantil sobre el desarrollo emocional y social, será necesario hacerlo desde la perspectiva de la teoría del apego formulada por **J. Bolwby** y **M. Ainsworth**, la cual permite observar la influencia del establecimiento de un tipo de apego sobre el desarrollo evolutivo del niño.

De acuerdo con esa teoría para lograr un desarrollo integral en la persona es imprescindible conseguir un apego seguro y para lograr ese cometido, es necesario que el adulto con su disponibilidad emocional, permita establecer una relación afectiva con el niño capaz de brindarle una base de seguridad, para que explore su mundo físico y social y encuentre un refugio en el cual pueda confortarse en situaciones de ansiedad, tristeza o temor.

Al no satisfacer las necesidades básicas de la infancia inevitablemente se incurre en alguna forma de maltrato infantil y por lo tanto su desarrollo emocional y social se

¹⁰³ Cfr. RÍOS Cortazar Víctor. *Op. Cit.* P. 41

caracterizará por una falta de apego seguro, que además actuará en detrimento de su desarrollo integral, perjudicando así todas las esferas de su vida, ya que estos desordenes los dejarán “mal preparados para formar su propia vida y, en último término, para alcanzar una madurez adulta y para la paternidad”.¹⁰⁴

La falta de un apego seguro en el niño causado por los efectos de cualquier tipo de maltrato infantil, les afectará sin duda en aspectos trascendentales como:

- **La formación de su identidad,**
- **En el establecimiento de relaciones sociales y en**
- **Su conducta**

- Formación de identidad

La formación de la identidad es beneficiada por una elevada autoestima la cual se encuentra totalmente ligada a los estilos o modelos de crianza, como los niños aprenden de lo que viven, la falta de un entorno familiar positivo y sano provocan que se desarrollen copiando esas actitudes y "aptitudes" negativas considerándolas normales si no se frenan, eso es lo que sucede con los niños maltratados, pues como se desarrollan en un clima de desconfianza, de incertidumbre, en el que la alegría, la aprobación y la disponibilidad emocional por parte de los demás, o bien no existen, o se transforman inevitablemente en golpes, castigos, burlas, menosprecio; ineludiblemente los niños aprenden que son malos, desprovistos de valores e indignos de ser amados, formando de tal manera una imagen de sí mismos caracterizada por una baja autoestima, tristeza, cuadros depresivos, sentimientos de culpa, resignación e infelicidad, debido a que poseen expectativas muy bajas sobre su rendimiento, a su falta de confianza en sí mismos, lo que provocará una tendencia a no enfrentarse a tareas nuevas por miedo al fracaso o al rechazo, y en caso de que lo llegaran a hacer, lo harán, pero con emociones negativas como la ansiedad, desinterés, tensión, nerviosismo, inseguridad, frustración, angustia y temor; emociones que provocarán en él un mal desempeño.

Para el desarrollo de la identidad del niño, es necesaria la presencia de un padre y una madre o tutores como modelos a seguir, debido a que el niño en una primera etapa “es un mero espectador”, en una segunda etapa “imita todo aquello que ha observado” y en una tercera etapa “actúa como autor de su propio comportamiento”, de ahí la razón por la que

¹⁰⁴ Cfr. Kempe Ruth S. y C. Henry Kempe. Niños maltratados. Madrid, Morata, 1979. P. 39

resulta difícil formarse una identidad propia cuando se tiene como modelos a padres o tutores maltratantes.

“Los niños maltratados tienen gran dificultad para reconocer sus propios sentimientos y para hablar de los mismos, en especial de sus inclinaciones y simpatías, su soledad, su angustia y sus gustos. Se sienten poco satisfechos de sí mismos, por lo general piensan que son malos, antipáticos y estúpidos. Por una parte exigen mucho de sí mismos, en cuanto a hacer las cosas bien, pero muy poco, sin embargo, cuando se trata de agradar y despertar auténtico interés”.¹⁰⁵

Por otro lado, estos niños maltratados al no sentirse amados perciben al mundo como algo hostil y sus expectativas sobre el futuro son inciertas y si las tienen, son negativas (Loring 1994)¹⁰⁶, además son propensos a considerar los desenlaces de los acontecimientos a factores externos, es decir totalmente fuera de su control e inevitables, sin dar lugar a la responsabilidad personal (Basahal y Cols 1981)¹⁰⁷.

En otros casos el niño adquiere la perspectiva de la entidad negativa, es decir, atribuyen las cosas negativas que les ocurren a factores internos y estables, ej. “porque soy malo” (Cerezo y Frías 1994)¹⁰⁸.

Relacionado sin duda con esta deficitaria imagen de sí mismo, tienen dificultades para justificar su propio comportamiento y racionalizar aquello que hacen mal.

- Establecimiento de relaciones sociales

Los niños maltratados al tener un apego afectado adquieren una relación con sus padres o cuidadores insegura y además contradictoria.

“Esta relación de apego ocurre por dos mecanismos: en primer lugar, por la inconsistencia de los padres en los cuidados del menor, lo que es percibido por éste como una serie de respuestas contradictorias. El segundo mecanismo es el del miedo y recelo del menor hacia el padre o la madre que lo maltrata y que puede expresarse como la búsqueda de proximidad con él o ella, pero simultáneamente evitando a ese adulto o mirándolo con rechazo.

¹⁰⁵ *Ibidem*. P. 74

¹⁰⁶ SIMÓN Rueda Cecilia y otros. Maltrato y desarrollo infantil. Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2000. Pág. 185. *Apud*. LURÇAT, L. (1994) Las necesidades y los derechos de los niños y de los niños. Madrid: Centro de Publicaciones del MEC.

¹⁰⁷ SIMÓN Rueda Cecilia y otros. *Op. Cit.* Pág. 185.

¹⁰⁸ *Ídem*. *Apud*. CEREZO, M. A. y FRÍAS, M.D. (1994) Emotional and cognitive adjustment in abused children. *Abuse and neglect*, 18 (1), 923 - 932

Así, el menor intenta equilibrar estas tendencias encontradas, conflictivas e igualmente intensas de acercarse y evitar al adulto, lo que puede darle como resultado bloqueo, aturdimiento y pasividad".¹⁰⁹

Al poseer este tipo de apego el niño fracasa en la exploración e incorporación de su entorno social. Le resulta extremadamente difícil desarrollar un modelo de relación basado en la igualdad y la confianza, debido a sus experiencias formativas caracterizadas por la explotación, el desprecio, la sumisión y el quebrantamiento de su confianza.

La forma de interaccionar de los niños maltratados es un mero reflejo de la relación inadecuada y ambivalente que sus padres o tutores han mantenido con ellos, por esta razón los niños reproducen el aislamiento y la falta de comunicación que caracterizan a sus entornos de crianza (Sánchez y Martínez 1997)¹¹⁰.

Por ello, los niños maltratados tienen dificultades para relacionarse con sus pares o con los adultos, ya que les da miedo confiar en ellos, son extremadamente sensibles al rechazo, recaen muy fácilmente en la desconfianza al más ligero signo de desagrado, razón por la cual establecen relaciones superficiales y poco duraderas, también tienden fácilmente a retraerse o a pelear.

Es frecuente que debido a la falta de medios adecuados para relacionarse socialmente, los niños maltratados con tal de no sentirse solitarios o aislados y agradar al resto, se convierten en personas muy dependientes de la aprobación de los demás y necesitan constantemente ser reforzados por terceros, lo que a su vez limita su autonomía, con las lógicas repercusiones en la forma de relacionarse y enfrentarse a las diversas tareas que se le presenten por muy fáciles que sean.

“Al mismo tiempo se muestran ávidos, tanto de atenciones, como de comida o golosinas. Manifiestan agradecimiento por la entrega de dulces u otros regalos y están ansiosos por obtener cualquier evidencia tangible de consideración y cariño”.¹¹¹

Debido a su conducta de aproximación y evitación presentan deficiencias tanto en la cantidad como en la calidad de las conductas de participación social, es decir, no solo interactúan menos sino que además cuando lo hacen es con menos entusiasmo,

¹⁰⁹ RÍOS Cortazar Víctor. *Op. Cit.* P. 39

¹¹⁰ SIMÓN Rueda Cecilia y otros. *Op. Cit.* Pág. 190. *Apud.* SANCHEZ, J. A. y Martínez, V. (1997) Interacción social durante el recreo en preescolares. Un estudio observacional en un centro de acogida y una escuela ordinaria. *Infancia y aprendizaje*, 77, 113 – 124.

¹¹¹ Kempe Ruth S. y C. Henry Kempe. *Op cit.* P. 77

menos imaginación y con menos capacidad para disfrutar de esa relación (Jacobson y Straker 1982)¹¹².

Además tienen dificultades para interpretar de forma adecuada las claves sociales, lo que se traduce en una carencia de estrategias comportamentales para solucionar problemas interpersonales, y en una tendencia a interpretar de forma hostil la conducta de otros niños (Dodge, Bates y Pettit, 1994)¹¹³.

También presentan comportamientos que pueden considerarse de falta de relación empática positiva. Ante el sufrimiento de un igual, en algunos casos se ha encontrado que no muestran intenciones de consolar al niño que sufre, ni aparece en ellos preocupación, ni tristeza como sería de esperar.

Incluso parece que tienen menos habilidad para identificar las emociones de otras personas a partir de su expresión facial, déficits para reconocer los sentimientos de las otras personas y dificultades para adoptar la perspectiva y punto de vista de los demás.

- Conducta

Los niños maltratados al no poder verbalizar sus problemas de alguna u otra forma los manifiestan y esto lo llegan a hacer por medio de la conducta, presentando alteraciones en su comportamiento.

“Un número considerable de estudios ha confirmado que la **disponibilidad emocional** constituye un componente esencial por las repercusiones trascendentes que tiene en el desarrollo infantil. A medida que el niño va creciendo, la disponibilidad emocional favorece la conducta de exploración de su mundo circundante y el desarrollo de su potencial creativo. Las emociones positivas, como la alegría, la sorpresa y el interés por parte de la madre y el padre, son en extremo importantes como incentivos para la interacción social, la exploración y el aprendizaje, y el indicador más sensible de disponibilidad emocional”.¹¹⁴

El amor hacia un hijo es la base para poder satisfacer las necesidades afectivas del niño desde que se concibe, por ello es necesario transmitir el cariño, la protección, la alegría; en resumidas cuentas es muy importante transmitir amor y que los niños lo sientan.

¹¹² SIMÓN Rueda Cecilia y otros. *Op. Cit.* Pág. 188. *Apud.* JACOBSON, R. S. y STARKER, G. (1992). Peer group interaction of psycally abused children. *Child Abuse and Neglect*, 12, 33 – 39.

¹¹³ *Íbidem.* Pág. 189. *Apud.* DODGE, K. A.; BATES, J. E. y PETTIT, G.S. (1994). Effects of physical maltreatment on the development of peer relation. *Development and Psychopathology*, 6, 43 – 55.

¹¹⁴ Heredia Ancona Bertha. *El apego y su impacto en el desarrollo.* México, Trillas, 2005. P. 24

Los niños maltratados son objeto de expectativas y exigencias muy poco razonables, tienden a estar muy angustiados y con frecuencia con un resentimiento oculto, ya que perciben que, para ellos, el amor está condicionado.

Debido a los malos tratos y a las altas exigencias a las cuales se enfrentan, estos niños están frecuentemente estresados, desconcertados y a causa de su angustia recurren a toda clase de estilos de adaptación inadecuados.

Es así como los niños que sufren o sufrieron de malos tratos aprenden y adoptan patrones de conducta anormales, tales como los mecanismos de defensa que son respuestas emocionales y conductuales irracionales, utilizados para protegerse emocional y físicamente de estímulos considerados como una amenaza, como por ejemplo:

Retrayéndose, ya que la atención de los adultos, piensan, provoca las situaciones de malos tratos. Estos niños aprenden que no es conveniente para su seguridad expresarse ni destacar en alguna actividad para no llamar la atención.

Buscando aprobación de los demás e intentando para ello ser perfectos en la realización de sus actividades, tareas, ayudando a los demás, etc.

Huyendo de los sentimientos tanto físicos como emocionales. Intentan ser fríos e insensibles, huyen de los sentimientos para protegerse del dolor.

Echándose la culpa de los malos tratos y pensando que ellos son los culpables de esas situaciones.¹¹⁵

Un aspecto muy importante a resaltar es que los niños maltratados muestran diferencias en la forma de relacionarse con el medio en función del tipo de maltrato sufrido, es decir, el maltrato activo ocasiona un deterioro evolutivo diferente al de los niños que han sufrido maltrato pasivo.

Los primeros presentan una tendencia mayor a la externalización, a la agresividad y al comportamiento antisocial, algo que parece aumentar con el paso del tiempo si es que no se trata oportunamente. No obstante, pueden intervenir diferentes factores como el

¹¹⁵ Kempe Ruth S. y C. Henry Kempe. *Op cit.* P. 82

contexto y el grado de familiaridad con sus iguales, y no siempre estos niños reaccionan de forma agresiva ante todas las situaciones.

Mientras que los niños que han sufrido maltrato físico muestran conductas caracterizadas por la agresividad y evitación de la interacción con iguales, los niños que han sufrido maltrato pasivo mediante la negligencia ya sea por privaciones físicas o emocionales con poca experiencia de interacción cuidador – niño, socialmente carecen de respuesta y atención ante su entorno, muestran un mayor retraimiento, aislamiento y dificultades para mostrar afecto (Mueller y Silverman 1989)¹¹⁶.

Reitero de nuevo que las consecuencias producidas en los niños maltratados no siempre son las mismas, sin embargo estos niños se caracterizan por unos indicadores o una serie de rasgos conductuales y emocionales, que tienen en común y los distinguen de los niños que no son maltratados; en caso de aparecer las siguientes pautas conductuales será conveniente observarlas más a fondo ya que podrían ser indicios de un niño maltratado.

- **Indicadores conductuales:**

- Depresión: caracterizada por los siguientes síntomas: “tristeza y llanto profundo, falta de interés en sus actividades cotidianas, baja autoestima, apatía, sentimiento de culpabilidad, aislamiento social, frustración ante el rechazo y fracaso de actividades, cambios en los patrones de comida y sueño”¹¹⁷
- Constante desorganización.
- Cansancio, somnolencia o apatía permanente.
- Presenta conductas antisociales (robos, vandalismo, etc.)
- Fugas de casa reiteradas.
- Evita ir a casa (permanece más tiempo de lo habitual en el colegio, patio o alrededores).
- Habilidades verbales y sociales inferiores al promedio.
- Inesperados cambios en el rendimiento escolar.
- Fracaso escolar.
- Falta a clase de forma reiterada sin justificación.

¹¹⁶ SIMÓN Rueda Cecilia y otros. *Op. Cit.* Pág. 188. *Apud.* Mueller, E, y SILVERMAN, N. (1989). Peer relations in maltreated children. En D. CICHETTI y V. CARLSON (eds.). *Child maltreatment: Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect.* New yor: Cambridge University Press.

¹¹⁷ *Cfr.* Silva Salinas Sonia y otros. Problemas de conducta y resolución de conflictos en educación infantil ¿Cómo actuar ante estas situaciones? España, Ideas propias, 2004. P. 62

- Después del fin de semana vuelve peor a la escuela (triste, sucio, etc.).
 - Presenta dolores frecuentes sin causa aparente.
 - Conducta agresiva excesiva o extrema pasividad.
 - El niño teme al contacto con sus padres o con otros adultos y muestra temor hacia ellos.
 - Relaciones entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente.
 - Docilidad excesiva o defensiva frente a los adultos.
 - El niño durante el llanto o en situaciones angustiosas, no muestra expectativas reales de ser consolado.
 - Regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad).
 - Se mantiene constantemente alerta ante los posibles peligros.
 - Es autoagresivo o tiene ideas suicidas.
 - Aparece frecuentemente preocupado o soñando despierto.
 - Busca constantemente expresiones afectuosas de sus padres, de otros adultos o de sus pares.
 - Tendencia a la soledad y al aislamiento.
 - Relaciones hostiles y distantes.
 - Inhibición en el juego.
 - Consumo de alcohol u otras drogas.
- **Indicadores emocionales**
 - Manifestaciones afectivas extremas (tristeza – alegría).
 - Pesimismo, falta de confianza, baja autoestima.
 - El niño se percibe diferente y se siente rechazado y no querido.
 - Cree que el maltrato es merecido.
 - Tiene sentimiento de culpa y, con frecuencia, intenta ocultar el hecho de los malos tratos.
 - Ansiedad.
 - Falta de empatía.

Otro tipo de maltrato que afecta este desarrollo emocional y social es el **abuso sexual infantil**, esta forma de maltrato además de provocar daños a nivel orgánico “pone en juego la identidad del niño, su seguridad personal y su vida futura”.¹¹⁸

¹¹⁸ Heredia Ancona Bertha. *Op. Cit.* P. 75

Cuando el niño sufre daños a nivel orgánico las consecuencias suelen ser muy identificables y por ello reciben la atención necesaria, pero ¿que sucede con las secuelas psicológicas que no dejan marcas visibles y que la mayoría de las veces son difíciles de detectar?, lo más seguro es que no sean atendidas e ignoradas creyendo que algún día y con el paso del tiempo se le olvidarán esos recuerdos y podrá seguir su vida como si nada hubiera ocurrido.

La mayoría de las personas creen que como el niño no menciona nada al respecto del abuso sexual que sufrió, ya lo olvidó, sin embargo esto no sucede así, como son experiencias particularmente traumáticas nunca se olvidan, marcando de por vida la existencia de la persona.

Las consecuencias que lleguen a mostrar a lo largo de la vida repercutirán de manera directa en la forma en que vivan su sexualidad, su vida amorosa y erótica.

Otras provocarán problemas psicológicos como miedos, fobias, dificultades para enfrentar situaciones complicadas, etc.

Cabe mencionar que el abuso sexual infantil no provoca las mismas consecuencias en las niñas que en los niños, pues “los varones que han sido agredidos es más probable que abusen de otros niños y se muestren agresivos, mientras que las niñas suelen sentir depresión y ansiedad.”¹¹⁹

Las consecuencias anteriores no son los únicos indicadores de abuso sexual infantil, en la tabla siguiente se muestran otro tipo de consecuencias.

¹¹⁹ Giberti Eva. Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares. Buenos Aires, Centro de publicaciones educativas y material didáctico, 2005. P. 147

“Principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños y adolescentes (Echeburúa y Guerricaecheverría., 1998)”¹²⁰

Tipo de efecto	Síntomas
Físico	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de sueño - Cambios en los hábitos de comida - Pérdida del control de esfínteres
Conductual	<ul style="list-style-type: none"> - Hiperactividad - Bajo rendimiento académico
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo generalizado - Hostilidad y agresividad - Culpa y vergüenza - Depresión - Ansiedad - Baja autoestima y sentimientos de estigmatización - Desconfianza y rencor hacia los adultos - Trastorno de estrés postraumático
Sexuales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad - Masturbación compulsiva - Excesiva curiosidad sexual - Conductas exhibicionistas
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit en habilidades sociales - Retraimiento social

En general, todas las consecuencias derivadas de los diversos tipos de malos tratos influyen en la vida actual del niño, en su juventud y en la edad adulta, sin embargo algunos consiguen sobreponerse y logran desenvolverse sin problemas y afrontar la situación, pudiendo desarrollarse como personas completas que creen en sí mismas, estas personas se llaman "resilientes" y esta capacidad se logra gracias a un tratamiento adecuado y oportuno, pero sobre todo gracias a la preocupación e intervención de nosotros los adultos.

¹²⁰ SANMARTÍN José. Violencia contra niños. Barcelona, Ariel: Centro Reina Sofía, 2005. P. 100

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Antes de iniciar con la propuesta quiero señalar que no se expresa en su totalidad solo en esta sección, en realidad la propuesta se compone por **todo** el proyecto en sí, es decir, desde el índice hasta las conclusiones.

La propuesta pedagógica empieza a partir de la información vertida a manera de **guía** o **manual** para auxiliar a los padres o responsables del niño, en el establecimiento de una relación que no incurra en los malos tratos. Así, los padres o tutores desde cualquier lugar y en el momento que consideren más apropiado, podrán consultar la información, reflexionar y al mismo tiempo enriquecerla con su propio criterio para beneficiar dicha relación.

En esta sección se incluyen algunas recomendaciones dirigidas a **cualquier** persona que interactúe con niños, aunque principalmente elaborada hacia los **padres** para que eviten el maltrato infantil y al mismo tiempo mejoren las relaciones paterno - materno, por medio del establecimiento de modelos alternos de crianza.

Es decir, se mencionarán una serie de estrategias que proponen **actitudes** y **acciones** con la finalidad de orientar a los padres y demás adultos relacionados con los niños, para que mejoren su comportamiento habitual o eventual hacia ellos y aprendan a convivir juntos desde un marco de disciplina, pero al mismo tiempo de afecto al momento de educarlos o influir en su conducta (modelos alternos de crianza).

Una vez llevada a cabo esta **práctica**, se logrará evitar en cierta medida el maltrato infantil en cualquiera de sus formas y se generará una relación más saludable entre el binomio (cuidador – niño), consiguiendo así fomentar su desarrollo y brindarle una mejor calidad de vida.

Esta sección que es el resultado de toda la investigación recabada a lo largo de todo este trabajo, tiene como eje central las **necesidades básicas de la infancia** que Félix López Sánchez propone, como se observó estas son las que permiten distinguir entre el buen trato y el maltrato, por lo que es pertinente considerarlas como plataforma o punto de partida para encausar las actitudes y conductas de los padres o tutores hacia los niños.

Además de lo anterior, esta sección se complementa y enriquece con la **Guía de Padres**, realizada en el 2003 por la Fundación Vamos México A. C. junto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Esta Guía de Padres es considerada porque comprende modelos educativos que promueven la cohesión y el desarrollo familiar, fomentan una relación más cercana de los padres o tutores y los niños, aspirando a transformar a los padres o tutores en mejores acompañantes, algo que sin duda previene el maltrato infantil y promueve el desarrollo en los niños.

Es importante recalcar que el objetivo de esta propuesta es la **prevención** del maltrato infantil, por lo que se ve un tanto limitada para solucionar en su totalidad este problema. Para eliminar de raíz el maltrato infantil en nuestra sociedad es necesario erradicar los factores de riesgo, ya que estos factores determinan la relación adulto – niño.

Por esta razón la propuesta se centra en mejorar la relación entre el adulto y el niño, pues al lograr establecer una relación segura entre estos, se amortiguará cualquier efecto del estrés y al mismo tiempo, estarán dotados de estrategias para superar los problemas que se les presenten tanto de manera individual como en familia.

ÍNDICE

1. Conozca al niño y sus necesidades básicas de la infancia.

2. El cumplimiento de las necesidades físico – biológicas.

- a) Alimentación
- b) Higiene
- c) Sueño
- d) Actividad física: juego y ejercicio
- e) Protección de riesgos reales: integridad física
- f) Salud

3. El cumplimiento de las necesidades cognitivas.

- a) Estimulación sensorial
- b) Estimular el pensamiento crítico
- c) Jugar y aprender
- d) La escuela
- e) Educar en base a valores

4. El cumplimiento de las necesidades emocionales y sociales.

- a) La autoestima del niño
- b) Fomentar la conducta autónoma
- c) Autoridad y disciplina
- d) La comunicación familiar ante todo
- e) Educación de la sexualidad

Recomendaciones para evitar cometer malos tratos y mejorar la relación entre padres o responsables del menor y este.¹

1. CONOZCA AL NIÑO Y SUS NECESIDADES BÁSICAS DE LA INFANCIA.

Conocer al niño es importante para entender y apoyar los cambios significativos por los cuales está transitando en esa etapa del desarrollo (6 – 12 años), además nos ayuda entenderlo como a un individuo con particularidades acordes a su edad, que le permiten interactuar satisfactoriamente con las personas y con su medio.

También al poseer esta información se tiene un mayor control en su proceso para influir positivamente en ellos.

Estas particularidades del desarrollo requieren de ciertos cuidados y atenciones llamados necesidades básicas de la infancia, las cuales son aspectos indispensables para lograr una vida sana y feliz.

Para conocer al niño y sus necesidades básicas de la infancia es indispensable que:

- ✓ Reconozca a los niños considerando los tres ámbitos de su desarrollo: desarrollo físico – biológico, desarrollo cognitivo, desarrollo emocional y social.
- ✓ Observe al niño y ponga atención en lo que le gusta, lo que hace, para que lo hace y si lo necesita.
- ✓ Descubra cuáles son las capacidades del niño y haga todo lo posible por brindarle medios para cultivarlos.
- ✓ El niño al desarrollarse evoluciona. Aprecie, disfrute y siéntase orgulloso de sus avances.
- ✓ En esta etapa escolar el niño aún lo necesita, no se aleje de él física ni emocionalmente.
- ✓ Ponga atención a la evolución física, cognitiva y emocional y social del niño.

¹ Los siguientes consejos están basados en las Necesidades Básicas de la Infancia de Félix López Sánchez y en la *Guía de Padres* de la FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO.

Cfr. OCHAÍTA Alderete E. y M^a de los Ángeles. *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño.* México, Mc Graw-Hill, 2004. P. 250. citado en. López Sánchez F. *Necesidades de la infancia y protección infantil*, vol. 1 y 2.

Cfr. <http://www.vamosmexico.org.mx/guiapadres/>

15 de febrero de 2009

- ✓ Considere al niño como un ser perfectible y no pretenda convertirlo en un ser perfecto, nadie llega a serlo.
- ✓ Cada niño posee un propio ritmo de desarrollo. Respete su ritmo de desarrollo y no lo compare con otros niños.
- ✓ Comprenda que cada etapa del desarrollo requiere de ciertas necesidades. Adapte las necesidades a su desarrollo.
- ✓ Cumpla con sus necesidades básicas de la infancia de manera oportuna, adecuada y constante.
- ✓ Usted es el guía del niño. Acompañe y oriente su desarrollo.
- ✓ Tenga en cuenta de que usted es el encargado de velar por el bienestar del niño.

2. EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES FÍSICO – BIOLÓGICAS.

Estas necesidades tienen la finalidad de preservar la salud en sentido biológico del individuo, sin la presencia de estas necesidades, la salud y la propia existencia no podrían ser garantizadas.

Por ello es importante que:

a) ALIMENTACIÓN

- ✓ Ofrezca al niño y a toda la familia hábitos de alimentación de acuerdo al plato del bien comer, es decir, hábitos alimenticios nutritivos, suficientes, equilibrados y variados.
- ✓ Establezca horarios para comer en familia.
- ✓ No haga que la hora de la comida sea un tormento para el niño, trate de que sea un momento agradable y de convivencia familiar.
- ✓ Respete el apetito del niño y permítale decidir la cantidad que desea.
- ✓ Si el niño no come no lo presione, hágalo esperar hasta la siguiente comida. Él debe saber que hay horarios para comer y que se deben respetar (aunque puede haber excepciones).
- ✓ No utilice la comida para disciplinar al niño. Dejarlo sin tomar algún alimento daña su salud.
- ✓ No permita al niño consumir frituras o dulces antes de la hora de la comida.

b) HIGIENE

- ✓ Establezca hábitos de higiene adecuados sin caer en el exceso.
- ✓ Enseñe al niño a respetar los hábitos de higiene como bañarse, usar ropa limpia, lavarse las manos, cepillarse los dientes. Recuerde los hábitos de higiene se aprenden principalmente por imitación. Ponga el ejemplo.
- ✓ Prepare los alimentos con limpieza
- ✓ Ofrezca al niño un entorno limpio.

c) SUEÑO

- ✓ Establezca hábitos de sueño ordenados. Fije una hora de acostarse, de levantarse y actividades que lo preparen para dormir.
- ✓ Facilite un sueño suficiente de acuerdo a la edad del niño, bajo un ambiente protegido, tranquilo y silencioso.

d) ACTIVIDAD FÍSICA: JUEGO Y EJERCICIO

- ✓ Cada vez que pueda trate de jugar con el niño, todavía a esta edad le es muy necesario.
- ✓ No le niegue al niño la oportunidad de saltar, correr, trepar y explorar, eso sí con las medidas de seguridad pertinentes.
- ✓ Si tiene la posibilidad practique junto con el niño algún deporte.
- ✓ Ofrezca al niño la oportunidad de realizar actividades físicas variadas, son indispensables para su crecimiento y fortalecer la seguridad de sí mismo.
- ✓ No menosprecie el juego. El juego es lo más importante que hacen los niños para aprender, socializar y desestresarse.
- ✓ No lo compare con sus compañeros o sus hermanos. Al hacerlo solo crea rivalidad.
- ✓ Juegue y diviértase con el niño todo lo que pueda.

e) PROTECCIÓN DE RIESGOS REALES: INTEGRIDAD FÍSICA

- ✓ Dentro y fuera del hogar supervise y ofrezca cuidados adaptados a la edad del niño. No lo sobreproteja
- ✓ Brinde un ambiente confortable, seguro (libre de riesgos) y tranquilo.

- ✓ Sin infundirle miedo, enseñe al niño a ser responsable en el cuidado de su seguridad.
- ✓ Por nada deje al alcance del niño armas, sustancias u objetos peligrosos.
- ✓ Platique con el niño sobre los riesgos de las drogas.
- ✓ No exponga al niño a situaciones violentas o en donde lo puedan lastimar.

f) SALUD

- ✓ Vigile el estado de salud del niño.
- ✓ Vigile su peso.
- ✓ Prevenga y trate sus enfermedades.

3. EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES COGNITIVAS.

El cumplimiento de estas necesidades estimula el desarrollo de las diferentes capacidades de pensamiento del niño.

Por ello es importante:

a) ESTIMULACIÓN SENSORIAL

- ✓ Procure que el niño asista a museos, conciertos, paseos, bibliotecas, fiestas y otros sitios que despierten el interés del niño por aprender. Todas estas experiencias enriquecen su vida.
- ✓ Proporcione al niño abundantes y variados materiales que le permitan conocer, apreciar, crear y expresarse.
- ✓ Los órganos sensoriales son la base para desarrollar el pensamiento. Favorezca experiencias de juego en las que el niño utilice las manos, los pies, los ojos, los oídos, etc.
- ✓ Estimule los intereses del niño. En esta etapa todo el tiempo están descubriendo
- ✓ Permita que explore su medio ambiente.

b) ESTIMULAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO

- ✓ No menosprecie su capacidad de comprensión.
- ✓ Además de la capacidad intelectual existen otras capacidades o talentos llamadas inteligencias múltiples. Proporcione al niño todas las oportunidades posibles para que pueda desarrollarlas.
- ✓ Descubra cual es el estilo o forma en la que al niño le resulta más fácil aprender: visual, auditivo o practicándolo y anímelo a usar otros. Todos juntos le harán aprender más fácilmente.
- ✓ Trate de identificar en el niño sus capacidades, sus gustos y las áreas en las que necesita apoyo.
- ✓ Brinde al lenguaje oral y escrito la importancia que requiere. Recuerde que son la base para cualquier aprendizaje.
- ✓ Anímelo a hacer amigos y a ampliar su círculo social, la socialización es vital para desarrollar el pensamiento.
- ✓ Promueva y disfrute las conversaciones con el niño. La comunicación expande los conocimientos.
- ✓ Sin sermonear hágale notar que de la vida misma se puede aprender.
- ✓ Haga del estudio un momento placentero, ayude al niño a disfrutar del estudio. No permita que pierda el gusto por aprender, curiosear y descubrir. Ésta es una etapa clave para reforzar actitudes positivas del niño hacia el conocimiento.
- ✓ Trate de estar al día para mantener un ambiente interesante en casa.
- ✓ No se preocupe si las respuestas del niño son correctas o incorrectas. Mejor pregunte cómo llegó a ellas.
- ✓ No critique, ni corrija constantemente al niño. Mejor ayúdelo o bríndele sugerencias para que él mismo encuentre la solución o respuesta correcta.
- ✓ Enseñe al niño a reconocer, a manejar y a expresar sus emociones (tener inteligencia emocional).
- ✓ De la oportunidad al niño para que de manera libre experimente, imagine, lea, escriba, construya e investigue.
- ✓ Procure que el niño vea televisión de calidad.

c) JUGAR Y APRENDER

- ✓ Brinde al niño diferentes materiales para jugar. Todo sirve para desarrollar su imaginación, su creatividad y su inteligencia.
- ✓ Permita que el niño exprese en el juego sus ideas y sentimientos con toda libertad.
- ✓ Procure dar juegos al niño que le exijan utilizar la memoria y la inteligencia.
- ✓ Sugiera juegos al niño para que los pueda realizar con sus amigos.
- ✓ Permita de manera responsable que el niño interactúe con la computadora, internet y los juegos de video. Estos logran el desarrollo de diversas habilidades.

d) LA ESCUELA

- ✓ Establezca un horario y lugar fijo para que el niño realice cómodamente sus trabajos escolares.
- ✓ No haga la tarea del niño. Él debe adquirir el hábito y la responsabilidad de cumplir con sus deberes.
- ✓ Respete el tiempo que el niño utiliza para realizar la tarea.
- ✓ Interésese por los trabajos que hace del niño en la escuela, así él se sentirá animado a seguirlos realizando.
- ✓ No convierta la tarea en un momento de gritos, golpes o humillaciones. Así solo generará en el niño emociones negativas que frenarán su rendimiento.
- ✓ No exija siempre al niño calificaciones excelentes. Más bien valore y aprecie su desempeño escolar y el esfuerzo que hace.
- ✓ En caso de que el niño tenga malas calificaciones, busque y encuentre junto con él la solución. No lo reprenda, no lo humille ni lo golpee.
- ✓ No compare las calificaciones de los hermanos o los compañeros; recuerde solo creará rivalidad entre ellos.
- ✓ Haga todo lo posible por no permitir que el niño abandone la escuela.
- ✓ Asista y participe en las actividades de la escuela.
- ✓ Nunca hable del estudio, de la escuela o de los maestros en forma negativa.
- ✓ Si nota o sospecha que el niño padece problemas de aprendizaje, acuda con un especialista de manera inmediata.
- ✓ Si nota que el niño ha sido objeto de algún tipo de maltrato en la escuela, hable con el maestro, con el director o las autoridades pertinentes para garantizar su seguridad y bienestar.

e) EDUCAR EN BASE A VALORES

Nos preguntamos porque es importante y necesario educar a los niños en base a valores.

Los valores son ideas o creencias profundas que nos humanizan, es decir, determinan en parte nuestra forma de ser y orientan nuestra conducta para facilitar una convivencia pacífica, armónica y saludable con todos los que nos rodean.

No todos los valores son iguales, existe una jerarquía o escala de importancia que permite distinguir cuales son más importantes que el resto, por elevarnos más como personas o seres humanos.

Este orden de importancia es personal, es decir, cada persona construye su propia escala por lo que pueden cambiar de persona a persona y con el paso del tiempo.

Es importante que los niños desde esta etapa conozcan e introyecten los valores, ya que pasan a ser parte de su identidad y orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Algunos de los valores son los siguientes: Amistad, Diálogo, Igualdad, Libertad, Responsabilidad, Respeto, Solidaridad, Tolerancia, solo por mencionar algunos.

¿Como educar en base a valores?

- ✓ Primero que nada explíquese así mismo con el mayor detalle y profundidad posible los valores que desea inculcar.
- ✓ Trate de ordenar sus valores de acuerdo a una escala de importancia.
- ✓ No trate de imponerlos. Propóngalos con el ejemplo y guíe al niño en la búsqueda de sus propios valores que le permitan una mejor convivencia en la familia, en la escuela y en la comunidad.
- ✓ Entienda la rebeldía ocasional del niño como un intento normal y sano de descubrir los valores por sí mismo.
- ✓ No de sermones. Reflexione junto con el niño y respete su opinión sobre la forma de aplicar los valores en la vida cotidiana.
- ✓ El comportamiento de usted influye demasiado en el niño. Sea un buen ejemplo para él.

4. EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES EMOCIONALES Y SOCIALES

La satisfacción adecuada de estas necesidades permite que el sujeto obtenga seguridad emocional, característica sumamente importante para evitar trastornos en la personalidad y de manera general en el desarrollo integral debido a su gran influencia.

a) LA AUTOESTIMA DEL NIÑO

La autoestima es la valoración de uno(a) mismo(a) o la opinión que tengo de mi mismo(a). La autoestima es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman nuestra personalidad.

La Autoestima proviene de estar contentos con lo que somos y esto implica conocernos, aceptarnos y querernos, aunque también la autoestima proviene con lo que hacemos, es decir, sentirnos capaces y saber que lo que aportamos es valioso para los demás.

El propósito de los padres o tutores es que los niños desarrollen autorespeto, así como fe, en que sus habilidades les ayudaran a superar los retos de la vida.

Para lograr una buena autoestima en el niño es importante que:

- ✓ Propicie un ambiente de aceptación y calidez en el hogar.
- ✓ Ayúdelo de manera positiva a aceptarse y a quererse tal cual es.
- ✓ Reconozca, valore y acepte los esfuerzos y logros del niño.
- ✓ Entérese de qué tanta aprobación recibe de sus amigos, vecinos o compañeros.
- ✓ Auxilie en el reconocimiento de las capacidades y dificultades del niño, para que pueda trabajar en ellas y esforzarse por superarlas.
- ✓ Motívele a realizar actividades en donde pueda expresar sus talentos.
- ✓ Reflexione sobre lo que piensa y lo que le dice al niño. Trátelo con cariño y respeto.
- ✓ Sea equitativo en la muestra de afecto, de detalles, atenciones etc. Con todos sus hijos. No haga distinciones.
- ✓ No haga falsos elogios ni exagere en ellos. Podrían hacerlo soberbio.
- ✓ Apoye y anime al niño a sobreponerse ante las dificultades y a persistir en lo que se propone.

- ✓ Confíe en las capacidades del niño y exprésele su confianza.
- ✓ Brinde la libertad al niño de decidir, actuar y responsabilizarse de lo que hace.
- ✓ Asigne tareas razonables al niño para que se sienta útil.
- ✓ Haga lo posible para que el niño se sienta tranquilo y querido.
- ✓ Demuestre interés por el niño y las actividades que él realiza.
- ✓ Un niño nunca está deprimido, ni callado, por el contrario siempre está sonriendo. Descubra porque se siente así y apóyelo en su problema.
- ✓ Establezca rutinas y reglas razonables para dar al entorno un carácter predecible. Eso los hará sentir más seguros.
- ✓ Exprésele su amor incondicional al niño. Recuerde, no hay prueba más grande de amor que satisfaciendo todas sus necesidades básicas de la infancia.

b) FOMENTAR LA CONDUCTA AUTÓNOMA

La autonomía expresa la capacidad para normarse así mismo (darse normas a uno mismo) sin influencia de presiones externas.

La autonomía es la capacidad de pensar, decidir y actuar sin ayuda de otro pero acompañada por una responsabilidad social, es decir, el ser autónomo implica actuar según nuestro propio criterio, pero sin afectar a los demás al momento de tomar las decisiones.

La educación del niño rigurosamente debe estar encaminada hacia una conducta autónoma, pues gracias a ella el niño tendrá la capacidad para elegir y hacerse responsable de sus actos sin permitir que decidan por él.

Para fomentar esta capacidad en el niño es necesario que:

- ✓ Proporcione a los niños las responsabilidades adecuadas a su edad.
- ✓ Observe al niño y respete su propio ritmo hacia la autonomía.
- ✓ No espere una actitud madura del niño. La madurez se va adquiriendo con el paso del tiempo.
- ✓ Enseñe al niño a reflexionar sobre las consecuencias que se puedan derivar de sus decisiones.

- ✓ A los niños les agrada ser cada vez más independientes. No lo mantenga ligado a usted como cuando era pequeño.
- ✓ No realice las tareas que el puede hacer. Permítale aprender a través de su propio esfuerzo.
- ✓ Permítale participar con decisiones en las diversas situaciones que se deriven de la vida diaria.
- ✓ Dótele de herramientas para que sea él mismo quien supere las dificultades y alcance sus objetivos.
- ✓ Sea firme. Enseñe al niño en qué puede decidir y en qué circunstancias debe obedecer.
- ✓ Déle libertad para trabajar, explorar y jugar.
- ✓ Aprecie y disfrute la independencia del niño, confíe en él.
- ✓ No lo sobreproteja, recuerde que la sobreprotección inutiliza. Permítale afrontar las consecuencias y aprender de su propia experiencia.
- ✓ Enséñele a enfrentar la vida de manera positiva.

c) AUTORIDAD Y DISCIPLINA

AUTORIDAD

La autoridad es la facultad o derecho que se le reconoce a una persona o institución, ya sea por su legitimidad o por su calidad y competencia para ejercer el mando y guiar para influir en algo o en alguien.

En este caso la autoridad paternal o del tutor que es la que nos interesa, además de ser un conjunto de derechos también es un conjunto de obligaciones que existe entre padre e hijo o entre tutor y el niño, es decir, los padres o tutores como autoridad tienen derechos sobre los niños y también obligaciones que cumplir con los niños.

Por ejemplo, los padres o tutores tienen derecho a recibir y exigir respeto y obediencia por parte de los niños, pero también tienen la obligación de satisfacer los cuidados y atenciones necesarios para garantizar su bienestar.

Por lo tanto la autoridad no es sinónimo de imposición, los padres o tutores deben entender que la autoridad es la **responsabilidad** que **ellos tienen** para proponer al niño,

las direcciones correctas y convenientes con la intención de ayudarlo para que brinde lo mejor de sí mismo y llegue a convertirse en un ser humano pleno.

LA DISCIPLINA

La disciplina es el conjunto de normas y prácticas que rigurosamente ordena y organiza la conducta o acciones del ser humano.

Etimológicamente, disciplina hace referencia a la instrucción dada a un discípulo, en este sentido los padres o tutores son como los maestros que **enseñan** al niño a dar lo mejor de sí para él mismo y para los demás; por otra parte los niños son como los discípulos que **aprenden** de los adultos para encaminarse hacia una autonomía.

Desde muy pequeños es importante que los niños se sientan amados y la disciplina es un buen medio para hacérselos saber, pues por medio de ella se sienten queridos al notar que se les presta atención para ser guiados y protegidos con los límites que se les fijan.

Para lograr ejercer su autoridad y disciplinar efectivamente será necesario que:

- ✓ Establezca una disciplina basada en valores.
- ✓ Resígnese a ser adulto. Establezca de manera firme normas justas, razonables, constantes y con la posibilidad de revisarlas.
- ✓ Especifique claramente qué se puede hacer y qué no dentro del ámbito familiar, del salón de clases o en algún otro lugar.
- ✓ No trate de disciplinar al niño cuando esté enojado. Tranquilícese y posteriormente actúe.
- ✓ Adecue y modifique las normas de acuerdo a la edad del niño.
- ✓ Por nada renuncie a su autoridad y a su compromiso como padre o responsable del niño.
- ✓ Por muy difícil que sea la situación nunca recurra a la violencia. Recuerde, esta conducta puede ser aprendida por el niño.
- ✓ No está mal expresar enojo. Hágalo pero sin lastimarse así mismo y a los demás.
- ✓ Al niño no le diga ni le haga creer que los golpes son un medio útil para educarlo, ni mucho menos que son por su bien.
- ✓ Sea coherente en su conducta y la conducta que le pide al niño.

- ✓ Hágle saber claramente al niño que así como existen derechos en el hogar, también hay obligaciones que debe cumplir y consecuencias si no las lleva a cabo.
- ✓ No establezca castigos que actúen en contra del desarrollo integral del niño.
- ✓ Evite humillar, ofender y mucho menos golpear al niño para que lo obedezca. Lo único que logrará es una mala relación entre él y usted.
- ✓ No deje de demostrar al niño afecto a pesar de sus fallas.
- ✓ Llegue a un acuerdo con el niño sobre las normas de conducta.
- ✓ No se convierta en el señor o señora "AUTORIDAD". Siga manteniendo con el niño una relación respetuosa, cercana y cariñosa.
- ✓ La rebeldía de vez en cuando no es mala. Considérela como una señal de buena salud.
- ✓ Si el niño es incorregible y los conflictos familiares irreconciliables, es recomendable acudir con un profesional.

d) LA COMUNICACIÓN FAMILIAR ANTE TODO

La comunicación es un medio natural que el ser humano utiliza para **entender** y **hacerse entender** en donde se desenvuelve.

Existen diferentes tipos de comunicación:

- La comunicación verbal (el habla).
- La comunicación escrita (expresada con signos escritos que reunidos tienen significado).
- La comunicación no verbal o gesticular (Todo tipo de gestos, lenguaje corporal).

¿Porque es importante la comunicación familiar?

Gracias a ella compartimos, confiamos, conocemos y entendemos mejor a nuestros familiares, pues sabemos que es lo que piensan, cuales son sus necesidades, sus intereses, sus emociones, sus penas y gracias a ello adquirimos un ambiente más gregario con mayor armonía y estabilidad familiar.

Para establecer una comunicación eficaz es necesario que:

- ✓ Tenga perfectamente claro qué quiere comunicar y qué desea lograr con su mensaje.
- ✓ Comuníquese siempre en forma clara, abierta, concreta, respetuosa y amable. Recuerde los niños aprenden por imitación.

- ✓ Procure que su lenguaje corporal (gestos, la expresión de los ojos, el movimiento de las manos o el tono de voz) no contradigan sus palabras.
- ✓ Aproveche el mayor tiempo posible para comunicarse con su familia.
- ✓ Nunca insulte al niño ni levante el tono de voz. Los gritos hacen que se bloquee, se encierre en sí mismo y no pueda atender lo que se le dice.
- ✓ Sea capaz de aceptar puntos de vista diferentes a los suyos y de admitir que puede estar equivocado.
- ✓ Promueva en el niño la discusión sobre asuntos importantes o cuestiones que le afecten.
- ✓ Nunca ignore o menosprecie los intentos de comunicación del menor.
- ✓ No utilice indirectas, estas solo confunden y ponen a la defensiva.
- ✓ No caiga en la trampa de utilizar la fuerza, utilice siempre el diálogo.

e) EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

¿Cómo evitar que los niños sean víctimas de los abusos sexuales?

Para ello hay que empezar por facilitarles una educación sexual sin tapujos, es decir, que sea abierta, clara y coherente.

El tema de la sexualidad es un tema delicado y un compromiso obligatorio que los padres deben asumir, porque gracias a la formación sexual que ellos brinden lograrán formar hombres y mujeres capaces de vivir una identidad sexual integral plena.

La razón por la que los padres deben cumplir con esta labor, es porque la educación sexual debe ser proporcionada bajo un ambiente de respeto, de confianza, de intimidad y sobre todo de amor, algo único que solo ellos pueden otorgar en sus hogares.

Además, los niños recibirán información precisa y exacta, y no serán presa de información falsa que circula habitualmente entre su grupo de amigos. A todo esto se le suma que una comunicación abierta entre padres e hijos permite que estos desarrollen un mayor grado de responsabilidad ante su sexualidad.

Para educar sobre la sexualidad será necesario que:

- ✓ Reflexione cuando y cómo hablar con el niño sobre los diversos asuntos relacionados con la sexualidad.
- ✓ Antes de dar alguna información, es importante saber con que conocimientos cuenta el niño sobre la sexualidad.
- ✓ Escuche al niño sobre lo que sabe y opina respecto a la sexualidad.
- ✓ Aplique los valores en la enseñanza de la sexualidad. Brinde una educación consciente y abierta a la sexualidad.
- ✓ Cuestiónese así mismo cual es su actitud respecto a la sexualidad.
- ✓ Manténgase al día sobre temas de sexualidad para poder responder a las preguntas del niño.
- ✓ Conteste con seriedad y de manera oportuna a sus preguntas.
- ✓ Escuche muy bien lo que pregunta y asegúrese de haber respondido adecuadamente a su pregunta.
- ✓ Además de ofrecer respuestas apropiadas a la edad del niño, sea concreto para no confundirlo.
- ✓ Si el niño no plantea el tema ni hace preguntas. Tome la iniciativa, propicie conversaciones.
- ✓ Siempre llame a las partes y funciones del cuerpo por su nombre.
- ✓ No haga creer al niño que las relaciones sexuales son algo sucio y un tema que nunca se debe hablar.
- ✓ Fomente en el niño una autoestima alta que le permita decir "NO".
- ✓ Respete el derecho a la intimidad de cada miembro de la familia.
- ✓ Establezca y mantenga una comunicación estrecha con el niño. La comunicación permite una firme confianza y es vital para evitar casos de abuso.
- ✓ Si esto ocurre, busque ayuda profesional para el niño y para usted.
- ✓ Por nada culpe al niño si ha sufrido un abuso. Denuncie el abuso. Apoye al niño, atiéndalo y consuélalo.

Por último es importante señalar una vez más que la serie de estrategias brindadas anteriormente, son solo una herramienta de apoyo para los padres o responsables del niño en el establecimiento de modelos alternos de crianza, que no incurran en alguna forma de maltrato infantil.

De ninguna manera se piense que dichas estrategias son remedios que solucionan todas las situaciones involucradas de maltrato infantil, usted con su criterio de padre o responsable del niño, debe decidir y tomar lo mejor que considere de esta propuesta para actuar sin cometer alguna forma de maltrato infantil.

Por otra parte, se vuelve mucho más eficaz esta herramienta si se trabaja en conjunto con talleres, pláticas y otros materiales de apoyo, que refuercen y propicien una cultura que no incurra en malos tratos hacia la niñez, además, es conveniente dar un seguimiento a los padres o responsables del niño que estuvieron en contacto con esta guía o manual, para observar, analizar y tratar si es el caso, las mejoras o complicaciones que existieron en la relación sostenida entre los padres o tutores y el niño, posteriormente de haber leído y puesto en práctica esta propuesta.

INSTITUCIONES PRIVADAS Y GUBERNAMENTALES QUE BRINDAN ATENCIÓN A PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- **Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la PGJDF,**
Doctor Carmona y Valle 54, Piso 2 Col. Doctores,
TEL. 5242 62 46 Fax: 5242 62 48
- **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES),**
Alfonso Esparza Oteo #119 Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P.
01020, México D.F.,
TEL. 01 (55) 53 22 42 00
- **Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (CDHDF),**
TEL. 52 29 56 00.
- **Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del DIF DF,**
Prolongación Xochicalco, No. 1000, Col. Santa Cruz Atoyac Cp. 03300,
TEL: 56046926, 56056482, 56040127 ext. 6100 y 6102
- **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF),**
TEL. 56 04 01 27, ext. 6104, apoyo contra la violencia.
- **Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población A.C. (IMIPAF),**
Málaga Norte No. 25 Col. Insurgentes Mixcoac C.P. 03920 México,
D.F. México Apartado Postal 41-595 México, D.F.11001
TELS. (+52-55) 5611-58-76 / 5598-56-73
Lada sin costo al interior de la República 01800-0175900
- **Servicio telefónico de orientación a víctimas de delito (VICTIMATEL),**
TEL. 55 75 54 61
- **Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (ADIVAC),**
TEL. 5682- 7969 y al fax 5543- 4700
- **Locatel,**
TEL. 56 58 11 11

- **Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)**

En el Distrito Federal hay 16 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar.

<p>UAPVIF ÁLVARO OBREGÓN Calle 22 y Av. Hidalgo esq. Calle 17 Col. Preconcreto Del. Álvaro Obregón Tel. 55 93 83 44 y 55 93 27 16</p>	<p>UAPVIF IZTAPALAPA Centro Social Villa Estrella Módulo 4 Camino Cerro de la Estrella s/n Col. Santuario Aculco C.P. 09009 Tel. 26 36 13 67</p>
<p>UAPVIF AZCAPOTZALCO Av. 22 de febrero No. 421 primer piso, Col. Barrio San Marcos Del. Azcapotzalco Tel. 53 53 64 70</p>	<p>UAPVIF LA MAGDALENA CONTRERAS Piaztic s/n Col. San José Atacaxco (Frente a la Secundaria No. 262) C.P. 10610, Del. La Magdalena Contreras Tel. 56 81 27 34</p>
<p>UAPVIF BENITO JUÁREZ Eje 5 Sur Ramos Millán No. 95 Col. Héroes de Chapultepec, C.P. 03440 Del. Benito Juárez Tel. 55 90 48 17 TELEFAX y 55-79-16-99</p>	<p>UAPVIF MIGUEL HIDALGO Av. Observatorio s/n esq. Gral. José Ma. Mendivil Col. Daniel Garza Del. Miguel Hidalgo Tel. 26-14-35-82 (Ladafon) 52 72 00 71</p>
<p>UAPVIF COYOACÁN Parque Ecológico Huayamilpas Av. Nezahualcoyotl esq. Yaquis Col. Ajusco Huayamilpas Tel. 54 21 73 31</p>	<p>UAPVIF MILPA ALTA Av. Puebla s/n esquina Nuevo León Col. Villa Milpa Alta Del. Milpa Alta Tel. 58 44 19 21</p>
<p>UAPVIF CUAJIMALPA Av. Veracruz No. 130 Col. Cuajimalpa, Centro de Barrio Del. Cuajimalpa Tel. 58 12 25 21</p>	<p>UAPVIF TLÁHUAC Margaritas s/n entre Geranio y Jacarandas Col. Quiahuatla Del. Tláhuac; México D.F. Tel. 58 42 55 53 LADAFON</p>
<p>UAPVIF CUAUHTÉMOC Donceles No. 94 Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, entre Brasil y Argentina. Tel. 55 18 43 37</p>	<p>UAPVIF TLALPAN Camino a Sta. Ursula s/n esq. Textitlan Col. Santa Ursula Xitla Del. Tlalpan; Tel. 55 13 98 35</p>
<p>UAPVIF GUSTAVO A. MADERO Mercado "Ma. Esther Zuno de Echeverría", 1er. Piso Paseo Zumárraga entre Aquiles Serdán y Miranda Col. Villa G. A. Madero, C.P. 07050, Del. Gustavo A. Madero Tel. 57 81 96 26</p>	<p>UAPVIF VENUSTIANO CARRANZA Lucas Alamán No. 11, 1er. Piso Col. Del Parque, C.P. 15960 Del. Venustiano Carranza Tel. 55 52 56 92 Fax 57 68 00 43</p>
<p>UAPVIF IZTACALCO Av. Sur 8 s/n entre oriente 237 y Av. Rojo Gómez Col. Agrícola Oriental, C.P. 08500, Deleg. Iztacalco, México, D.F. Tel. 22 35 46 14</p>	<p>UAPVIF XOCHIMILCO Calle Dalia s/n Barrio San Cristóbal Xochimilco, Edificio de la Plaza de San Cristóbal C.P. 16080, Del. Xochimilco Tel. 56 75 82 70</p>

CONCLUSIONES

En efecto la familia debe ser el eje de prevención y de todas las intervenciones para lograr la protección y bienestar de las niñas y de los niños.

El maltrato infantil es un problema sistémico y complejo, el cual no es originado por una sola causa, en realidad se concreta por la acumulación y asociación de varias causas o factores de riesgo provenientes de las características del niño, del adulto y del medio en donde se desenvuelven los protagonistas de estos actos.

Tales factores de riesgo cobran su factura en donde inicia el proceso de socialización y la formación de la personalidad del niño, es justamente en aquel lugar donde pasa la mayor parte del tiempo y se supone que debe sentirse seguro y querido gracias a los modelos de crianza llevados a cabo a manos de sus padres o tutores, es decir, en la familia.

Existe una gran desinformación acerca del maltrato infantil y debido a ello se cree erróneamente que solo se lleva a cabo cuando se golpea a un niño, dejando a un lado las formas más sutiles y en la mayoría de las veces las más nocivas.

Este pobre, nulo, y/o tergiversado conocimiento es notable en las familias a la hora de intervenir en la satisfacción de las necesidades básicas de la infancia, pues poseen entre otras cosas: escasas habilidades para el cuidado de los niños; escaso conocimiento de las etapas evolutivas; expectativas y atribuciones distorsionadas de la conducta infantil, poca comprensión de las formas adecuadas de manifestación del afecto y un conocimiento insuficiente respecto a los métodos alternativos de disciplina.

Para empezar a erradicar el maltrato infantil es necesario que todas las personas involucradas con los niños, especialmente los padres en el seno familiar, por las cifras demostradas en las estadísticas y por todo lo que representan e influyen en el desarrollo del niño, se informen por cualquier medio que esté a su alcance, ya sea desde internet, mediante libros, guías o manuales, pláticas o talleres en las escuelas y en centros de apoyo, a través de la televisión, etc., para que conozcan las características del desarrollo del niño en esta etapa y satisfagan de manera oportuna y adecuada sus necesidades básicas de la infancia.

Las necesidades básicas de la infancia son el extremo opuesto al maltrato infantil, por lo que es indispensable considerarlas como punto de partida para paliar los factores de

riesgo y al mismo tiempo, para promover su desarrollo y proporcionarles una mejor calidad de vida.

El maltrato infantil se puede disminuir por medio de la educación de los padres o más bien dicho por medio de la reeducación, la educación juega un papel trascendental en la erradicación no solo del maltrato infantil sino de la violencia en general, ya que a partir de esta, se empezará la desconstrucción de una cultura que tolere la violencia, pues como ya se ha visto la violencia es aprendida y por lo tanto podemos desaprenderla y transformarla en una cultura que reconozca y respete las diferencias de todas las personas, especialmente en el ámbito familiar y más aún de los dependientes, de los vulnerables, de los futuros hombres y mujeres que se darán a la tarea de preservar y cambiar para mejorar la sociedad y la cultura, es decir, de los niños.

Los complejos problemas requieren soluciones complejas, la erradicación del maltrato infantil es uno de esos casos. Este no se logrará eliminar de la noche a la mañana, ni tampoco es un problema que la familia deba manejar en su interior de forma privada para contrarrestar las conductas maltratantes y sus efectos que de estas se deriven. Para lograr tal acción es necesaria una intervención integral, es decir, una intervención de la sociedad, de los medios de comunicación, del gobierno, de la cultura y de los especialistas, por medio del desarrollo de programas fundamentados con una metodología adecuada para prevenir y atender el maltrato infantil, y así de manera progresiva evitar en un futuro repetir ese aprendizaje social.

Las prácticas de modelos alternos de crianza son un punto de partida para evitar el maltrato, sin embargo estas debido a su campo de actuación, que es en el hogar donde principalmente tienen mayor auge, no son los suficientemente capaces de erradicar el maltrato en su totalidad, pues como se describió a lo largo del trabajo, el maltrato infantil no solo depende de los padres ni de los cuidadores, sino también de otras personas, de instituciones y de la cultura en general.

Pese a esto, es importante tener la cultura de la prevención en todos los aspectos de la vida y más aún en problemas de tipo social tales como el maltrato infantil, ya que las consecuencias además de ser muy elevadas, suelen no ser adecuadamente tratadas y por lo tanto difícilmente superadas, por ello, en cuanto más temprana sea la prevención más posibilidades habrán en este caso de lograr cambios positivos a nivel individual, familiar y por que no a nivel cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ⊙ ÁLVAREZ H. Francisco. **Estimulación temprana. Una puerta hacia el futuro.** Bogotá, Ecoe ediciones, 6ª edición, 2004.
- ⊙ BEE Helen. **El desarrollo del niño.** México, Harla, 1978.
- ⊙ BERGER Kathleen Stassen. **Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia.** Tr. Paulina Sigaloff. México, Médica Panamericana, 1er vol., 6ª edición, 2004.
- ⊙ BERUMEN Patricia. **Violencia intrafamiliar: un drama cotidiano.** México D.F., Vila, 2003.
- ⊙ BRAZELTON T. Berry y Stanley I. Greenspan. **Las necesidades básicas de la infancia. Lo que cada niño o niña precisa para vivir, crecer y aprender.** Barcelona, Graó, 2005.
- ⊙ CALVA Rodríguez Roberto. **Crecimiento, desarrollo y alimentación en el niño.** México, Mc Graw-Hill Interamericana, 2005.
- ⊙ CHAVEZ Carapia Julia del Carmen. **Violencia familiar.** México: UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social, 2005.
- ⊙ CORSI, J. **Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.** Buenos Aires, Paidós, 1994.
- ⊙ GIBERTI Eva. **Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares.** Buenos Aires, Centro de publicaciones educativas y material didáctico, 2005.
- ⊙ GRACIA Milla Mª y Fernando Mulas. **Atención temprana, desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención.** Valencia, Promolibro, 2005.
- ⊙ HEREDIA Ancona Bertha. **Relación Madre – hijo: el apego y su impacto en el desarrollo.** México, Trillas, 2005.
- ⊙ KEMPE Ruth S. y C. Henry Kempe. **Niños maltratados.** Madrid, Morata, 1979.
- ⊙ LINARES Juan Luis. **Las formas del abuso: La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella.** México, Paidós Mexicana, 2006.
- ⊙ LURIA Aleksandr Romanovich. **Psicología y Pedagogía.** Madrid, Akal básica de bolsillo, 2ª edición, 2004.

- ⊙ MAIER Henry W. **Tres teorías sobre el desarrollo del niño.** 3ª edición, Buenos Aires, Amorrortu, 1976.
- ⊙ MARTÍN Hernández Javier. **La intervención ante el maltrato infantil: una revisión del sistema de protección.** Madrid, Pirámide, 2005.
- ⊙ MARTÍNEZ Escudero, María Vega. **Malos tratos: detección precoz y asistencia en atención primaria.** México D.F., Ars. médica, 2005.
- ⊙ MARTOS Rubio Ana. **¡No puedo más!: las mil caras del maltrato psicológico.** Madrid, Mc Graw-Hill, 2003.
- ⊙ OCHAÍTA Alderete E. y Mª Ángeles Espinosa Bayal. **Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del niño.** México, Mc Graw-Hill, 2004.
- ⊙ PAPALIA y otros. **Psicología del desarrollo.** México, Mc Graw-Hill Interamericana, 2005.
- ⊙ POSADA Díaz Álvaro y otros. **El niño sano.** México, Médica Panamericana, 2005.
- ⊙ RÍOS Cortazar Víctor. **Para que mis hijos no sufran lo que yo sufrí: un libro para que los padres comprendan y eviten el maltrato infantil.** México. UAM, Unidad Xochimilco Fundación Mexicana para la Salud, Proyecto urbano de salud 2002.
- ⊙ SANMARTÍN José. **Violencia contra niños.** Barcelona, Ariel: Centro Reina Sofía, 2005.
- ⊙ SANTROCK John W. **Psicología del desarrollo en la infancia.** Madrid, Mc Graw – Hill Interamericana, 2003.
- ⊙ SEMINARIO sobre **Violencia familiar en el Distrito Federal 2002. Violencia familiar y violencia de género: intercambio de experiencias internacionales /** Coordinadora, María Jiménez, México D.F.: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, 2003.
- ⊙ SILVA SALINAS Sonia y otros. **Problemas de conducta y resolución de conflictos en educación infantil ¿Cómo actuar ante estas situaciones?** España, Ideas propias, 2004.
- ⊙ SIMÓN Rueda Cecilia y otros. **Maltrato y desarrollo infantil.** Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2000.

- © SYMPOSIUM de la Asociación de Psicología Científica Francesa 1970.
Medio y desarrollo: la influencia del ambiente en el desarrollo infantil.
Madrid, 1970.

HEMEROGRAFÍA

- © ÁLCANTARA Liliana. ***En México se tolera el maltrato infantil: ONU.***
El Universal. jueves 19 abril de 2007.

MESOGRAFÍA

- © Maltrato Infantil por Neyla Castillo
<http://www.psicopedagogia.com/maltrato-infantil> 4 de enero de 2008
- © La Violencia Intrafamiliar por Paola Silva F.
<http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/index.htm>
22 de mayo de 2008
- © Violencia intrafamiliar
<http://www.violenciaintrafamiliar.org/mexico/portada.php> 10 de junio de 2008
- © INEGI
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124> 22 de agosto de 2008
- © Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
Reporte temático núm. 1
Violencia y maltrato a menores en México
<http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/doctos/VIOLENCIA-MENORES.pdf>
21 de agosto de 2008
- © FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO
Guía de Padres Tomo 2, de 6 a 12 años.
<http://www.vamosmexico.org.mx/guiapadres/> 15 de febrero de 2009